

EL LIBERALISMO.

DISCURSO

LEIDO POR EL PRESBITERO DON

GUILLERMO JUAN CARTER

ANTE LA FACULTAD DE TEOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE
EL 5 DE ENERO DE 1875, AL INSCRIBIRSE EN DICHA FACULTAD.

Dedicado a los liberales católicos,

POR ALGUNOS SEÑORES DEL DEPARTAMENTO DE SOTO.



REIMPRESO EN BUCARAMANGA.

Imprenta de Soto.

FOR ESTEBAN SERRANO & C.

M 153 P 203

INTRODUCCIÓN.

A LOS LIBERALES CATÓLICOS



Publicamos hoy un luminoso discurso pronunciado en ocasión solemne ante el Cuerpo Universitario en Santiago de Chile, por el ilustrado sacerdote don Guillermo Juan Curter. El deseo de hacer luz en la tan debatida cuestión de que existe realmente una contradicción manifiesta entre la idea católica y los principios liberales, nos ha movido á reimprimir este folleto publicado en Chile á principios del año en curso. Nuestro objeto es dedicarlo á los liberales católicos, por una razón y con un objeto, suplicándoles que no lleven á mal esta dedicatoria que entraña la idea y el deseo más vivo de que la lectura meditada y atenta de este cuaderno, produzca los saludables efectos que naturalmente debe producir en el ánimo de muchas personas que de buena fé creen poder conciliar la doctrina liberal con los principios católicos.

Decíamos que la dedicatoria tiene una razón y un objeto conocido:

De las tres fracciones liberales que reconoce el autor del discurso, dos de ellas son abiertamente hostiles al catolicismo. Nos queda únicamente la fracción liberal católica, que por sus protestas de fé y de adhesión á la Iglesia de Cristo, nos da motivo para esperar que esas protestas no serán vanas, una vez que se le ponga delante de los ojos la incompatibilidad manifiesta que existe entre el Catolicismo y el Liberalismo. De nuestros adversarios reconocidos, que son los radicales y los liberales republicanos, nada podíamos esperar, porque ni ellos leen con ánimo desapasionado ninguna producción que tenga origen católico, ni nos conceden la razón en ningún caso. A ellos no nos dirigimos, porque las víctimas no tienen derecho á esperar cosa alguna de sus verdugos. Siempre hemos creído que su conversión tiene que ser el resultado de un milagro de Dios, pero no de la convicción ni del estudio. Ellos padecen una enfermedad casi incurable y cometen el pecado de impenitencia final que difícilmente obtiene perdón de Dios.

La cuestión para los liberales católicos es cuestión capital, es cuestión de ser ó no ser - ó liberales decididos, ó católicos sinceros. No debemos adoptar términos medios que no resuelven el problema. Es preciso ser una de las dos cosas; pero no liberales á medias ni católicos á medias. El agua no se puede ligar con el aceite, ni la luz puede confundirse con las tinieblas. Si los principios liberales son erróneos y producen frutos amargos, es necedad pretender conciliarlos con los principios cristianos. La lectura detenida de las páginas siguientes, llevarán al ánimo imparcial de los hombres de buena fé y probidad, la convicción profunda de que nó es posible ser á un tiempo católico y liberal. Así lo esperamos y lo deseamos con todo nuestro corazón, porque la anarquía y falta de unidad en las ideas producen desconcierto en nuestras filas, á tiempo que necesitamos de todas nuestras fuerzas reunidas para combatir al GRAN DRAGON ROJO de que habla el APOCALIPSIS y que amenaza anonadar á la Iglesia católica i destruir el orden social.

Bucaramanga, Enero 7 de 1879.

JULIO ESTÉVEZ BRETON.

EL LIBERALISMO.

Discurso leído por el Presbítero D. Guillermo Juan Carter ante la Facultad de Teología de la Universidad de Chile el 8 de Enero de 1878.

SEÑORES:

Debo á vuestra benevolencia el asiento que hoy vengo á ocupar en la facultad de Teología y Ciencias Sagradas de nuestra Universidad. Este cuerpo ilustre en que figuran los hombres más prominentes que han descollado en el país por sus profundos y variados conocimientos en todos los ramos que abarcan las ciencias sagradas, me ha dispensado una distinción tan alta, que un sentimiento irresistible de gratitud será mi primera palabra al venir hoy á sentarme en medio de vosotros.

Me habeis elegido sucesor del señor don Federico Errázuriz.

Mi antecesor educado por la Iglesia en el Seminario de la Arquidiócesis, recibió en su temprana edad el título de abogado. La Universidad le dió un asiento en dos de sus facultades, en la de Teología y en la de Leyes, y el ardor de su juventud lo lanzó en la senda de la vida política.

Fué Intendente, Diputado, Senador, Ministro de Estado, Consejero de Estado y Presidente de la República.

Su vida pertenece á la historia, y el tiempo pronunciará el fallo justiciero, absolviendo ó condenando al hombre público.

Yo, casi al borde de su tumba, sellaré mis labios para no arrebatár sus derechos al juicio imparcial de la posteridad.

II.

La Teología, ciencia de Dios, es la luz que ilumina todas las ciencias; es el centro á donde convergen todos los principios, es la fuente de todos los ramos del saber, es la piedra angular de los conocimientos y la fuerza niveladora de las ciencias, de los principios y de los conocimientos divinos y humanos. El sabio en todas sus investigaciones toca con la Teología. De ahí es que el edificio social descansa sobre la base sólida de la religión, que es su fundamento; y la sociedad no se concibe sin religión, como es inexplicable el hombre si no lo asociamos á la idea de Dios.

Los Apóstoles, predicando una nueva Teología, derrumbaron el mundo pagano, y sobre sus ruinas se levantó la civilización cristiana. La sociedad efívil, dominada por el paganismo, desconocía sus propios derechos, y el hombre era esclavo. Pero cuando el estandarte cristiano tremoló en los templos, en los palacios de los Césares, en los cómicos populares: cuando á la sombra de la cruz de Jesucristo crecieron y se desarrollaron los pueblos, entonces las costumbres y la legislación fueron vivificadas por la sávia de la verdad del cielo; la Teología cristiana marcó á las sociedades un nuevo rumbo, y éstas reconocieron la soberanía social del Mártir de la Cruz. La Iglesia, representante de Jesucristo, recibió en su seno á los pueblos de la tierra, éstos la proclamaron madre, y la Religión y el Estado vivieron el dulce consorcio de la unión que hace de la verdad y de la justicia. Por eso la Teología es la luz de la historia, y el barómetro social de los pueblos son las creencias religiosas que profesan.

La incredulidad será siempre una ingenuidad, porque nada edifica; sólo destruye y tiende á hacer desaparecer la clave de las ciencias, de la moral y de todos los destinos humanos: la religión, el dogma católico, la moral de Jesucristo.

La sociedad sin religión no tiene vida, es un cadáver, es Lázaro en el sepul-

cro. Es la religion la vida de los pueblos, porque es élla la que los cobija á su sombra para marcarles sus destinos y encaminarlos por las sendas del orden y de la justicia. Y no hay justicia y no hay orden en donde no impera la autoridad de Dios. El catolicismo, divinizando la autoridad, santificó la obediencia. Destruíd la soberanía social de Jesucristo, y la obediencia no existirá, será una quimera; porque la autoridad no tendrá una base sólida é inmutable, ni el orden ni la justicia son concebibles fuera de ese origen divino que les asigna el Catolicismo.

Hasta el mismo Rousseau ha dicho: "Los Gobiernos modernos son deudores indudablemente al cristianismo, por una parte, de la consistencia de su autoridad, y por otra, de que sean mas grandes los intervalos entre las revoluciones. Ni se ha extendido á esto sólo su influencia; porque obrando sobre ellos mismos, los ha hecho mas humanos; para convencerse de ello, no hay mas que compararlos con los Gobiernos antiguos. (Emile. lib. 4.^o)"

III.

A Jesucristo se dió todo poder en el cielo y en la tierra; á él se le entregaron en herencia todas las naciones; él las adquirió con el precio infinito de su sangre, derramada por el rescate del género humano; él es el camino, la verdad y la vida: los soberanos de la tierra son sólo sus representantes en el gobierno del mundo, pues ha dicho: por mí reinan los reyes y los legisladores dan leyes justas; Jesucristo ejerce, pues, con pleno derecho la soberanía mas amplia y legítima sobre todos los pueblos y reinos de la tierra. El reconocimiento de esa soberanía es el primer deber de las naciones; y mientras los reyes y demas soberanos que dirigen los destinos del mundo, no inclinen su frente ante la Magestad Suprema del Rey de los reyes y señor del Universo, no habrá paz, ni orden, ni la justicia brillará en las Naciones, y los Gobiernos no serán mas que déspotas y tiranos mas ó ménos afortunados que, siendo el juguete de las turbas populares, estarán siempre expuestos á los caprichos de las ambiciones de los partidos.

El Estado debe mantenerse en la base indestructible de la religion, y ésta tiene derecho para exigirlo. Es Dios el soberano supremo de los hombres y de los pueblos; y los pueblos y los hombres han de proclamarse hijos de Dios y oír con sumision las enseñanzas de su Iglesia.

Tal es el orden establecido por el Creador y así lo proclaman la justicia y la verdad.

Pero la sociedad civil ha experimentado un gran naufragio; los principios han sido relegados al olvido, la ley divina desconocida, la soberanía de Jesucristo ha sido usurpada por la audacia de los hombres, y hé aquí que en los últimos tiempos ha surgido una doctrina que ha oscurecido las inteligencias, que ha fascinado á muchos y que hasta en el campo católico ha conseguido deslumbrar á no pocos. Este mal ha abierto una brecha en las murallas de nuestra ciudadela, ha desgarrado el corazon de la Iglesia y las sociedades modernas han caído en la red que les tendió el ángel de las tinieblas, el espíritu del mal.

Sereis como dioses se había dicho á nuestros primeros padres para alejarlos del Creador; y la serpiente homicida de nuevo halaga al hombre ofreciéndole el reino de una libertad dorada para extraviarlo de su fin, arrancándolo al imperio de Jesucristo.

Ese es el liberalismo: la exageracion de la libertad, una libertad engañosa, que electriza á los incautos y que insensiblemente desgarrá la túnica del Redentor, debilitando la fé en las almas, creando una nueva religion, la religion de la libertad que diviniza al hombre con el culto abominable del órgullo.

IV.

El liberalismo es el cáncer que corroe hoy las sociedades: es la gangrena de la humanidad. Disfrazado de mil maneras, tomando todos los matices, como

el Proteo de la fábula, renace siempre, y se presenta bajo diferentes formas, reclamando derechos, alegando fueros privilegiados, discerniéndose coronas de victoria y anunciando á los pueblos una nueva redención que será el triunfo del género humano en la justicia y en la verdad.

Es el liberalismo la hidra de siete cabezas que amenaza destruirlo todo, llevando el veneno oculto bajo falsas apariencias.

El liberalismo es la grande herejía de los tiempos modernos, que ha invadido todas las esferas sociales y que, con hipócritas pretensiones, trata de elevar su trono al nivel del trono del Altísimo y de gobernar los destinos del mundo anulando la acción bienhechora del catolicismo.

Comprendeis, señores, la capital importancia de la cuestión. El liberalismo, que domina hoy en todas partes, desde los tronos del poder deja sentir su mano férrea sobre las creencias católicas y trata de oprimirlas, de ahogarlas en el libre ejercicio de su acción salvadora. La doctrina liberal es la negación del catolicismo: de ahí es que el hijo de la Iglesia debe combatir con energía y firmeza ese monstruoso error que ha extraviado las inteligencias.

Preoisemos el asunto.

¿Qué es el liberalismo? Podría definirse: la doctrina que reconoce al error derechos legítimos é imprescriptibles y le da, por consecuencia, libertad de acción equiparándolo con la verdad.

El liberalismo proclama la soberanía de la razón, la soberanía absoluta del pueblo, desconociendo el origen divino de la autoridad. El liberalismo falsea la verdadera libertad, dándole una latitud que jamás se puede admitir.

La facultad de no elegir el mal, pudiendo elegirlo, es lo que constituye la libertad, según Jesucristo. Elegir siempre el bien aunque pueda siempre elegir el mal, he ahí la verdadera libertad. Sobre esta creencia ha basado un ilustre pensador las siguientes palabras: "Cuanto más se niegue el hombre á sí mismo, tanto más derecho tendrá para llamarse libre."

Ha dicho muy bien un distinguido escritor: "la libertad es la remoción de todo obstáculo que impida al hombre tender á la felicidad y adquirir la perfección." ó como ha dicho otro notable publicista: "la libertad es el poder de ejercer sin trabas los derechos que la naturaleza, en armonía con la razón, concede á los hombres."

El Angel de las escuelas ha sentado lo siguiente: "lo que constituye la esencia de la libertad es el poder de hacer ó no hacer; mas dejar el bien por hacer el mal, de ninguna manera pertenece á la esencia de la libertad, muy al contrario, es su imperfección."

El mal no es, pues, un poder, sino una debilidad, una imperfección, una negación. La libertad es un poder, un don de Dios; la idea del mal no entra para nada en su esencia. La posibilidad de hacer el mal no es esencial á la libertad, así como la posibilidad de engañarse no es esencial al entendimiento, ni la posibilidad de enfermarse lo es á la salud. La impecabilidad es la perfección de la libertad como la infalibilidad es la perfección del entendimiento, según la expresión de un sabio escritor.

"El poder de obrar el mal, decía San Anselmo, no es ni libertad ni parte alguna de ella."

La libertad es la facultad de obrar racionalmente. La inteligencia y la voluntad que brillan en el hombre, deben ponerse en ejercicio según el orden de la recta razón: el orden tiende al bien, la recta razón marca la verdad. La inteligencia se nos ha dado para conocer lo verdadero, la voluntad para querer lo bueno. Y la libertad es el ejercicio de la inteligencia y de la voluntad; luego sólo puede encaminarse á lo verdadero, á lo bueno, al orden.

Si la libertad pudiese ser el ejercicio para el mal, ó el ejercicio del derecho para el error, se destruiría en su base, que es la inteligencia y la voluntad; y

Dios habría creado la primera para el error y la segunda para el mal. Tal teoría sería absurda y aniquilaría al mismo Dios.

La inteligencia es tanto mas perfecta cuanto mejor conoce la verdad, ó cuanto ménos está expuesta al error; la voluntad solo llegará á la perfeccion cuando no pudiese querer el mal. Por eso Dios, cuya inteligencia infinita conoce infaliblemente toda verdad, y cuya voluntad está exenta del mal, es el ser mas libre.

Si tal no fuera la verdadera noción de la libertad y ésta consistiera en la facultad de elegir el error ó de abrazar el mal, el hombre sería ménos libre á medida que fuera mas perfecto en su inteligencia y en su voluntad.

El mal es enemigo de la libertad, porque su hábito esclaviza al hombre y le hace perder el equilibrio para abusar de sus facultades. El error contradice tambien á la verdadera libertad porque extravía la inteligencia y le impide obrar con verdadero y perfecto conocimiento, y por consiguiente no la hace obrar racionalmente. La verdadera libertad está en emanciparse del error.

De ahí es que, como enseña la Iglesia, el pecado ha debilitado la libertad humana, pero sin extinguirla. Y la ley del pecado, de que nos habla San Pablo, es la que nos hace obrar el mal que no queremos. El mal es el desorden, y la libertad es el orden; pues que el hombre es tanto mas libre cuanto mas sumiso es á la ley, cuanto mas obediente es á Dios. Con sobrada razon decia San Ambrosio: "Aquel es libre que puede decir: 'Yo no estoy bajo el imperio de ninguna pesten.'" Y San Agustín: "No hay verdadera libertad sino la de los buenos y la de los que se someten á la ley eterna." (Lib. 1.º de Lib. art. cap. 15). Palabras que repitió tambien San Buenaventura: "Tu voluntad será libre si fuere piadosa." Y en otro pasaje agrega: "¿No es la peor muerte para las almas la libertad del error?" (Tract. 41 super Joan). San Buenaventura: "La verdadera libertad es regirse por las leyes de la caridad." (Collat. 43. cap. 8 Joan). San Gregorio Magno: "No hay libertad en donde hay culpa." (Lib. 15 Moral cap. 13). San Jerónimo: "Ante Dios solo es libertad no servir á los pecados." (Epist. 14 ad).

Tales, señores, la verdadera noción de la libertad.

Por todas partes se desarrolla un antagonismo entre el poder religioso y el poder civil. Dos poderes sociales que vienen igualmente de Dios y que tienen por fundamento su ley santa, deberían vivir la vida de hermanos para gobernar de común acuerdo la gran familia de las Naciones; y trabajando por su prosperidad temporal, encaminarlas á sus eternos destinos. Tal sería la mejor garantía de felicidad, de paz, de orden y libertad para las naciones cristianas.

¿Por qué ese antagonismo? Los que militan en las filas de los hijos sumisos de la Iglesia y los que inclinan la rodilla ante el ídolo de una libertad sin límites, protestan su amor á la libertad y todos creen trabajar por el triunfo de esa idea hermosa encerrada en tan mágica palabra. ¿En dónde está la verdad? ¿Quiénes sostienen la verdadera libertad? ¿Cuál es el liberalismo que la Iglesia acepta y cuál es el que merece su justa reprobacion?

Las palabras *liberal* y *liberalismo* son tan equívocas como elásticas, y es indispensable hacer la luz precisando el alcance de los términos.

Hay tantos liberalismos como matices de opiniones en la apreciacion de los principios religiosos y políticos. Creo, pues, que es de todo punto imposible llegar á un avenimiento pacífico y conciliatorio en la acepcion de los términos, en medio de tanta variedad; pues el liberalismo es el libre pensamiento en religion y en política. Sin embargo, lo juzgaré por los principios capitales aceptados por los diferentes matices de color mas ó ménos subido de la teoría liberal; y sus tendencias, especialmente la idea jefe que dirige las huestes liberales, nos bastarán para pronunciar sobre él un fallo racional y justiciero.

Ya he precisado lo que entiendo por libertad: la facultad de obrar racionalmente, esto es, conforme á la recta razon. La libertad puede considerarse bajo diversas faces con respecto al objeto de su aplicacion: las principales son: la faz religiosa, la moral, la civil y la política. La libertad desde el punto de vista religioso, nos da el derecho de tributar á Dios, en toda su amplitud y sin coaccion alguna, el culto que le es debido. Desde el punto de vista moral, nos garantiza el derecho de practicar el bien en sus diversas esferas; la libertad civil nos da la posesion legítima de los derechos que reglan las relaciones entre los asociados; y la política otorga á todos los ciudadanos el derecho de tomar parte en la cosa pública para labrar la felicidad de la Patria.

Con estas bases, calificuemos el liberalismo dominante, atendiendo muy particularmente á las declaraciones de sus afiliados y á los hechos de que es testigo el mundo entero.

El liberalismo data sólo desde el siglo pasado. Antes, ya en el mundo cristiano, ya en el pagano, la base de todas las instituciones sociales, eran las creencias religiosas; y así, el mismo Rousseau átestiga esta verdad cuando afirma que ningún Estado ha dejado de tener por fundamento la religion.

La famosa *Declaracion de los derechos del hombre* es el verdadero símbolo del liberalismo. Leed sobre todo los artículos 3.º, 10 y 11 de la *Declaracion*, y allí encontrareis: que la soberanía se deriva del hombre; que el pensamiento y la palabra son independientes; que todo hombre es libre no sólo de negar interiormente la revelacion divina, si que tambien de minar su autoridad en el ánimo de sus semejantes; que la religion cristiana, á los ojos de la sociedad, no es mas que una opinion del todo igual á los falsos cultos.

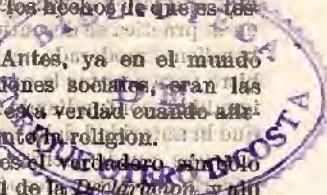
Segun estas bases sentadas, el liberalismo es aquel sistema que afirma la completa independencia de la libertad humana; y niega, por consiguiente, toda autoridad superior al hombre en el órden intelectual, en el órden religioso y en el órden político.

Estas afirmaciones son la negacion mas absoluta del catolicismo que proclama la soberanía de Dios en todo órden. De aquí es que si el cristianismo es verdadero, el liberalismo es falso.

Escuchad un autorizado órgano de la causa liberal: un periódico de Bruselas, *La Crónica*, reconocidamente liberal, haciendo un brillante elogio de un pésimo folleto que habia visto la luz pública, decia: "Las propugandas del protestantismo y la de las doctrinas ateas y materialistas deben hacerse á la par, porque ambas contribuyen en favor del liberalismo." Segun esto, agrega *El bien público* de Gand: "el liberalismo está definido por sí mismo en las líneas anteriores; sed protestantes, turcos, mormones, positivistas, ateos, poco importa, con tal que profeséis odio á la Iglesia." La esencia del liberalismo no está en la adhesion á una doctrina determinada, sino en el odio á la sola doctrina verdadera. He aquí una declaracion enorme que patentiza las tendencias del liberalismo puro.

De entre los variados matices del liberalismo, hay uno radical, otro moderado y hasta uno que se apellida católico.

El mas lógico es por cierto el liberalismo radical: el proclama los verdaderos principios del liberalismo; sin rodeos ni ambages; él acepta todas sus consecuencias aun cuando vea que el órden moral cae desquiciado en sus cimientos. En el órden intelectual su idea es el libre pensamiento; en religion, niega todo dogma y no acepta el órden religioso. Apenas admite á Dios, pero rechaza la revelacion; en política, es la revolucion, es la demagogia, y proclama el derecho de la multitud para alterar todas las instituciones sociales, sin mas ley que su voluntad. Para el radicalismo no hay mas soberanía que el capricho popular,



ni mas ley que la voluntad de la multitud, ni mas justicia que lo sancionado por la ley de las mayorías.

Esta libertad que empieza por el derecho absoluto de la razon humana y concluye con el de las sociedades, de los Gobiernos y de los pueblos, es una libertad monárquica, que rechazan el catolicismo y hasta el buen sentido.

He ahí la independencia absoluta de la libertad humana.

El liberalismo moderado, aunque acepta los principios radicales, retrocede ante las consecuencias, y trata de armonizarlos con ciertas exigencias sociales, halagándose de llegar al mismo término que el radicalismo, pero sin grande estrépito, y como diríamos vulgarmente, con buenas maneras. Así en el órden intelectual no proclama la soberanía absoluta de la razon, reconoce que sobre ella está la ley eterna de Dios; pero es éste un reconocimiento nominal porque en la práctica se desentiende de la justicia eterna. En el órden religioso, el liberalismo moderado acepta que el hombre tenga una religion; pero lo hace árbitro para aceptar la que le plazca y establece entre todos los cultos completa igualdad, confundiendo la verdad con el error. En el órden político, reconoce que la autoridad debe hacerse respetar de la multitud; mas, le pone tantas trabas, que puede decirse que casi la anula cuando no está en el poder, para hacerla absoluta y despótica cuando ha escalado esas alturas para ejercer una autoridad que hollará todas las garantías y despreclará todos los derechos.

En sus relaciones con el poder eclesiástico, el liberalismo moderado tratará de no ser violento, afectará cierto respeto por el catolicismo; pero declarará que el poder civil está sobre el eclesiástico, y proclamando la separacion de la Iglesia y del Estado, se ingerirá en todos los asuntos eclesiásticos y avasallará á la Iglesia encadenándola al carro imperante de su poder.

Este es propiamente el liberalismo que hoy mas domina en las regiones oficiales; hijo de cierta prudencia humana, se desliza suavemente, con paso hipócrita, para derribar el poder de la Iglesia y proclamarse absoluto soberano.

El liberalismo moderado, cuando se cree afianzado en el poder, y tiene humillada á la Iglesia, se quita la máscara y se declara en pleno radicalismo.

He ahí una circunstancia característica de esos dos matices de liberalismo: que en pleno poder son siempre tiranos y despóticos, y olvidan todas sus teorías de libertad para hacer pesar sobre el pueblo el mas brutal y odioso yugo del absolutismo.

El liberalismo católico es el que se encuentra en la situacion más forzada y embarazosa. Los católicos liberales aman á la Iglesia y aman la libertad, pero dan á ésta una latitud tal, que pasa los límites de la verdadera libertad: dan derechos al error y los equiparan con los que solo corresponden á la verdad. Es esta una transaccion repugnante, es una conciliacion imposible. El católico-liberal procura no definir con precision los términos de su liberalismo; usa de cierta prudencia que lo hace callar ó á lo ménos distimular las consecuencias de su doctrina. El es celoso de los derechos de la Iglesia; pero en su respeto por los del Estado, los separa y cree encontrar en ese divorcio la mejor garantía para el derecho de ámbos poderes. El católico-liberal olvida la historia, afecta desconocer las tendencias del poder civil, no toma en cuenta los vicisitudes humanas, se encastilla en el ideal de una teoria que en la práctica es la negacion de lo que desea el sentimiento mas íntimo de su alma.

Los católicos liberales afirman la completa secularizacion, la independencia absoluta de la sociedad civil, olvidando que es un artículo de nuestra fé católica que Jesucristo y su Iglesia ejercen su divina autoridad en el órden religioso y moral sobre todas las sociedades como sobre los individuos; y que las sociedades tienen la obligacion de reconocer la autoridad de Jesucristo y de la Iglesia en su existencia y en su accion, así como los individuos han de confesarla interior y exteriormente.

Creer ser católicos en religion y liberales en política, y no ven que siendo la religion la base social, no se puede prescindir de ella al tratar de la organizacion, de los derechos y deberes de la sociedad civil. La separacion absoluta es, pues, un absurdo.

Los católicos liberales tratan de guardar una prudencia excesiva para no confesar con toda energia los principios que profesa el catolicismo: se imaginan que su silencio es justo y que impide cismas y rebeliones de muchos que, diéndose hijos de la Santa Iglesia, figuran en las filas del liberalismo mas ó menos moderado. Inclinan la rodilla ante Jesus para saludarlo, pero imitando á los judíos en ese "Adivina quién te dió" que convertia el saludo en escarnio.

Los liberales católicos van tan lejos que se desentienden de la voz del Vicario de Jesucristo y procuran explicar siempre sus palabras ó sus anatemas con tergiversaciones y argucias que hacen aparecer un sentido distinto del natural y obvio que el Pontífice les diera.

Tales son las tres ramificaciones principales en que está dividido el liberalismo. El menos temible es el primero, el liberalismo radical, porque su franqueza y el fuego de sus exageraciones, presentadas como de relieve y sostenidas sin ambages, hacen ver el absurdo de sus pretensiones.

El liberalismo moderado, y sobre todo el liberalismo católico, son los verdaderos peligros sociales, porque con su hipocresía y reticencias, con sus protestas de respeto á la Iglesia y con ese ideal de libertad con que sueñan para la casta esposa de Jesus, no hacen mas que trabar su accion benéfica y despojar al divino Salvador de la soberanía social que legítimamente le pertenece.

VII.

Prescindiendo de los colores mas ó menos vivos con que se engalana el liberalismo, es indudable que hay ciertos principios fundamentales sobre los cuales se basa. El liberalismo dice, aunque solo en teoría: "yo respeto todos los derechos, yo me inclino ante la libertad de todos." Pero él reconoce el artículo 4.º de la Declaracion de los derechos del hombre, que dice: "La libertad consiste en poder hacer lo que no daña á otros." De este modo el ejercicio de los derechos naturales no tiene en ningun hombre otros límites que los que aseguran á los demas miembros de la sociedad el goce de estos mismos derechos. Estos límites no pueden ser determinados sino por la ley."

Con semejante libertad, el error ha adquirido plenos derechos: la ley de Dios no entra para nada en la teoría liberal. Segun uno de los jefes del liberalismo, "la ley es atea y debe serlo," y la libertad del hombre viene á tener como único límite la ley humana, es decir, "la expresion de la voluntad general."

La enseñanza católica condena una doctrina que destierra á Dios de la ley. Dios es el primer legislador, y las leyes humanas no pueden desviarse ni una línea de lo que esa voluntad soberana prescribe en la ley divina.

Si el liberalismo respetase los derechos del hombre como sér inteligente y moral creado por Dios y para Dios; si se inclinase ante su libertad, reconociendo como límite de ésta la ley divina, la soberana voluntad de Dios, todos estaríamos de acuerdo; pues la Iglesia católica es la primera que enseña una verdad que ha defendido contra todos los tiranos y que ha sostenido sellándola con su sangre.

Mas el liberalismo toma al hombre prescindiendo de su primer principio y de su último fin; el liberalismo solo vé en él al hombre terreno, y de ahí es que no lo relacione con el Creador y desconozca los derechos de Dios sobre el hombre y sobre la sociedad.

Si Dios existe y es el soberano creador del universo: ¿qué razon podría ser tan concluyente para que el hombre se alzase contra su soberanía y le desconociese el derecho supremo que le corresponde sobre el mundo, sobre las Naciones, sobre las sociedades humanas?

¿Acaso la palabra inspirada no clama: *Domini est terra et plenitudo ejus, orbis terrarum et universi qui habitant in eo?* ¿No afirmó Jesucristo que todo poder le había sido dado en el cielo y en la tierra? ¿No ha dicho Dios: *Per me reges regnant et legum conditores justa decernunt?*

La soberanía social de Jesucristo, el imperio que de derecho le corresponde sobre todas las gentes, es una verdad escrita con caracteres indelebles en el gran firmamento que pueblan los mundos en la inmensidad de los cielos. Dios dice á las naciones: *Yo soy el señor tu Dios, y todos los pueblos deben postrarse ante el Cordero ofrecido en aras del sacrificio por la redención del linaje humano.*

Hoy día las naciones han abandonado al Señor; los Gobiernos han desconocido el suave yugo de su ley; los hombres políticos lo destierran del santuario de las leyes y de la marcha de las sociedades; y éstas se ruborizan de repetir: *Creo en Jesucristo.* Esta apostasía es el gran crimen social. El Dios del siglo XIX es el Dios *libertad, igualdad y fraternidad*; es el dielisis del orgullo.

Si estos son los trofeos de nuestro progreso, son entonces los tristes harapos de nuestra dignidad, los suplics vestidos de nuestra mendicidat.

¿Por qué el mundo se siente conmovido desde sus cimientos? ¿Por qué todo presagia un malestar, un cataclismo social? ¿Por qué los pueblos se acechan y los hombres maquinan contra el orden? Es que las sociedades no descansan en esa roca incontrastable que es la ley de Dios; es que la creatura sólo adora su propia deificación, la soberanía de su razón elevada al rollo divino; es que el Dios del Sinaí ha visto á su pueblo adorar el becerro de oro de la libertad atea y ofrecer sacrificios en los altares de Belial.

¿Por qué murieron las gentes y los pueblos meditaron cosas vanas? Asistieron los reyes de la tierra y se mancomunaron los príncipes contra el Señor y contra su Cristo. "Despedaceemos sus ataduras y sacudamos de nosotros su yugo." Así canta David en los acordes de su lira. Pero también: El que habita en los cielos se burlará de ellos; y el Señor los escarnecerá. Entonces les hablará El en su ira y los conturbará en su furor. Y ahora, reyes, entendid y sed instruidos los que juzgais la tierra: servid al Señor con temor y recoñidos en Él con temblor.

He ahí la salvación de las naciones: aceptar la ley de Dios, reconocer la soberanía social de Jesucristo y estampar en la primera página de sus códigos los preceptos de la ley eterna para que los pueblos se cristianicen y gocen de la benéfica influencia del Evangelio que es la verdad y la vida.

VIII.

El liberalismo acepta como un dogma los derechos del error. Esta es una doctrina contraria á la razón injuriosa á Dios.

Los derechos del error son el gran fundamento del liberalismo; destruida esa base, la doctrina liberal desaparece; porque si la Iglesia condena al liberalismo, es en cuanto éste reconoce derechos que únicamente pertenecen á la verdad.

Ha dicho muy bien el gran Donoso Cortés: "El error nace sin derechos, vive sin derechos y muere sin derechos."

Derecho es la facultad inviolable de exigir de otro alguna cosa. El derecho es correlativo de obligación; siempre que hay un derecho hay también una obligación, y vice versa. Se dice que el error tiene derechos; pero ¿á qué? ¿Acaso á ser considerado en el mismo rango que la verdad? Esto sería caer en el excepticismo, en la duda universal; admitiendo que el error puede ser verdad: la confusión reemplazaría al orden, y desaparecerían la moral y la justicia.

¿Tendrá el error derecho á ser respetado? Convenimos en que se debe respetar á las personas de los que viven engañados á la sombra del error; pero

el error mismo, ¿ en qué sentido se ha de respetar ? ¿ Hasta dónde llegaría ese homenaje ? ¿ Acaso no podríamos llamar error al error ni condenarlo en nombre de los principios y de la ciencia, sin hacernos reos de faltar á los respetuosos obsequios con que se le quiere sublimar ?

Si admitimos los derechos del error, tenemos que confesar que hay en nosotros la obligación de aceptarlo, de tolerarlo, de ofrecerle todas nuestras mas profundas consideraciones.

Los Apóstoles no debieron entonces condenar el paganismo ; hicieron mal y hollaron los fueros de la razon al anatematizar las groseras abominaciones en que estaba sepultado el mundo. Los hombres profesaban un culto falso y repugnante, está bien ; pero, si el error tiene derechos, los heraldos del Evangelio debieron inclinarse respetuosos ante las preocupaciones de las gentes sin lanzar sobre sus creencias el rayo del anatema.

San Pablo no pudo ir al Areópago á predicar á Jesucristo, á ese Dios desconocido, condenando las falsas divinidades de los griegos.

El cristianismo, la Iglesia, han errado proclamando el Evangelio como la verdad única de salvacion, y arrojando de ese alto solio los errores que la contrataban.

Y sin embargo, es el cristianismo el que ha traído á la tierra la era de oro de una civilizacion que representa la justicia y el verdadero derecho ; es el cristianismo el que ha salvado la humanidad ; es el cristianismo el frís de paz y felicidad.

El cristianismo venció al error y lo venció porque jamas le reconoció derechos y le hizo la guerra tenaz hasta humillarlo poniéndolo bajo las plantas de la verdad.

De aquí hemos de deducir una consecuencia lógica y sin réplica : ó el cristianismo erró y entonces no es divino, ó el error no tiene derechos. La respuesta no es dudosa ; luego, la base primordial del liberalismo está destruida desde el punto de vista cristiano.

Pero más : consideremos la cuestión en el terreno de la filosofía.

El hombre está dotado de inteligencia y de voluntad : la inteligencia tiene á la verdad, la voluntad al bien. Los derechos y las obligaciones del hombre deben fundarse en sus facultades : tiene, pues, derecho á la par que obligaciones con respecto á la verdad y al bien. Pretender dar derechos al error es desnaturalizar al hombre ; es invertir el orden, es trastornar la creacion. El hombre no tiene derechos ni obligaciones que lo liguen al error ; éste no puede exigir que cuando contraria la verdad se le reconozca un derecho, sin imponer á la creatura la obligación de inclinarse respetuoso ante él, lo que sería matar la inteligencia humana y desfigurar la obra de Dios.

En el terreno de los principios, jamas se puede tolerar el error. La tolerancia de un mal menor, atentas ciertas circunstancias que la hacen necesaria, no despoja al mal de su propia naturaleza.

Si el error tuviera derechos, resultaría que alguien tendría la obligación de reconocerlos. ¿ Quién sería éste ? ¿ Sería Dios ? Pero, absurdo semejante no es admisible. ¿ Sería el hombre ? Pero, repugna que lo que Dios rechaza y maldice pueda aceptarlo el hombre.

Por otra parte : es necesario ser lógicos : admitido un principio, es indispensable aceptar las consecuencias. Si creemos que el error tiene derechos, todos los actos que de él dimanar tienenlos tambien, y el hombre debería aceptarlos, respetarlos ó por lo ménos tolerarlos. Y como reconociendo en absoluto derechos al error, no sería lógico hacer excepciones, se deduciría que todos los errores, y lo que es peor, todas sus consecuencias, todos los actos que de ellos dimanar, tendrían derecho á la tolerancia y respeto de los hombres.

Las consecuencias son inadmisibles, porque habría que sancionar un des-

propósito, un absurdo; luego el principio que proclama los derechos del error es también un absurdo.

Aceptando que el error tiene derechos, quedaría santificada la teoría de la libertad absoluta, y entonces la razón sería siempre impecable, todos los errores serían inocentes; todas las ideas gozarían del privilegio de la impunidad, el hombre no sería justiciable y la sociedad sería la anarquía, y el crimen se enseñorearía del trono de la justicia. No habría moral ni religión que contriviesen al hombre: éste sería soberano, árbitro, juez y legislador de sí mismo. Tal principio corrompería el entendimiento y pervertiría la voluntad.

Si hay verdad y error, y el hombre está dotado de facultades para conocerlos, no se concibe que no tenga la obligación de distinguir el error de la verdad ni el bien del mal.

El hombre debe hacer el bien y para ello ha de conocer la verdad. El bien y la verdad son correlativos. Luego debe distinguir la verdad del error, condenar á éste y aprobar aquella; el error no puede, pues, alegar derechos.

Creo que destruida la base del liberalismo, éste no puede admitirse, ni en el terreno religioso, ni en el tribunal de la razón.

El derecho que tenemos á combatir el error es la solemne protesta contra esas pretensiones bastardas de la razón extraviada.

IX.

Si el árbol se conoce por sus frutos, veamos cuáles han sido los que ha producido en todas partes el liberalismo. Sin excepción de pueblo alguno, el liberalismo, doquiera haya dominado, ha llevado á todas partes la desolación, el desórden, el despojo, la violencia, y el atropello de todos los derechos, el desconocimiento de todas las garantías.

No ignoro que hay no pocos liberales honrados que condenan los malos frutos del árbol del liberalismo, que ellos tratan de cultivar regándolo con las aguas de su buena fé y de las ilusiones del espíritu. Creen servir á una causa justa y la sirven con lealtad, y hasta haciendo justicia á sus adversarios; pero tanta honradez y lealtad y cuanto se quiera, no justifica la doctrina que profesan: ellos proceden así, nó como liberales, sino apesar de ser liberales; en ellos prevalece la honradez y á ésta quieren amoldar el liberalismo; pero las doctrinas deben juzgarse por los principios y por sus consecuencias; y á ellas nos atenemos los católicos para condenar con todas nuestras fuerzas la doctrina liberal.

Siempre el liberalismo se distingue por su odio á la Iglesia católica; y si aquellos que se llaman católicos liberales aman á la Iglesia, se puede asegurar que su sumisión á la autoridad de la esposa de Jesucristo es muchas veces á medias, por fuerza y hasta condicional, permitiéndose disentir en todo aquello que no es dogma.

El liberalismo ha proclamado la libertad de cultos, el matrimonio civil, los entierros civiles y cementerios laicos ó comunes, la separación de la Iglesia y del Estado, la instrucción obligatoria y laica, en una palabra, la completa secularización de la sociedad y la esclavitud ignominiosa de la Iglesia católica.

Con el entronizamiento del liberalismo ha surgido siempre y por siempre la persecución religiosa, y los católicos han tenido que gemir bajo un yugo cruel y tiránico.

Esas pretendidas conquistas de la civilización de que nos habla el liberalismo, esas cacareadas libertades del mundo moderno, si bien se las considera, no son tales, porque entrañan la persecución, la tiranía, el triunfo del error, la independencia mas absoluta relativamente al poder divino ó á la soberanía de Dios.

Todas esas teorías liberales han sido justamente condenadas por la Iglesia, especialmente por el actual Pontífice, el gran Pio IX, como consta de la En-

cíclica *Quanta cura* y del *Syllabus*, dirigidos al mundo católico el 8 de Diciembre de 1864: ligeramente veamos la falsedad de los principios liberales que acabamos de enunciar y que son la piedra fundamental del liberalismo.

X.

La libertad de cultos tomada en el sentido de que todas las religiones son verdaderas, que todas tienen iguales derechos, es absurda, impía é injuriosa á Dios.

La verdad es una, y la pluralidad de religiones destruye esa unidad contrariando la esencia de Dios. No hay mas que una sola religion verdadera, y por consiguiente, no hay mas que un solo culto verdadero.

El liberalismo alega los derechos del hombre y dice que la creatura tiene el derecho de tributar á la Divinidad el culto que le indique su razon. Error y error gravísimo, que conduce al racionalismo y á la negacion del órden sobrenatural.

Si el hombre tiene semejante derecho, es evidente que la Magestad suprema deberia tener la obligacion de aceptar todos esos cultos, porque todo derecho tiene una obligacion correlativa. Y es absurdo suponer que Dios tuviese la obligacion de aceptar cultos que su voluntad soberana y su Santísima esencia rechazan.

No es derecho el que tiene el hombre con respecto á Dios: es un deber y un deber estricto. Si la creatura tributa culto á Dios no ejerce un derecho, sólo cumple un deber. Es Dios el que tiene el derecho de exigir de la creatura el culto que sea de su voluntad. Y correspondiendo el derecho al Creador, se deduce claramente que en fuerza de él, Dios debe imponer al hombre el único culto que le es aceptable, y éste someterse á la voluntad suprema para adorarla como ella lo exige.

Y no olvidemos que el hombre obra segun lo que cree; y que la moral nace del dogma; y que si aceptamos la libertad de todos los cultos, deberiamos ser lógicos y aceptar tambien todas sus consecuencias, esto es, la moral de cada creencia, de cada culto ó religion.

La libertad de cultos, en el sentido expresado, es, pues, una doctrina que sanciona el error y es inaceptable.

La proposicion 15 del *Syllabus*, que la Santa Sede ha condenado, dice textualmente: "Todo hombre es libre de abrazar y profesar la religion que juzgue verdadera por la luz de la razon."

He aquí las proposiciones 77, 78 y 79 del mismo *Syllabus*, tambien condenadas por la Santa Iglesia: "En la época presente no conviene ya que la religion católica sea considerada como la única religion del Estado, con exclusion de todos los demas cultos."

"Por eso merecen elogios ciertos pueblos católicos en los cuales se ha provisto á fin de que los extrangeros que á ellos lleguen á establecerse, puedan ejercer públicamente sus cultos particulares."

"Es efectivamente falso que la libertad civil de todos los cultos y el pleno poder otorgado á todos, de manifestar abierta y públicamente todas sus opiniones y todos sus pensamientos, precipite mas fácilmente á los pueblos en la corrupcion de las costumbres y de las inteligencias y propague la peste del indiferentismo."

Condenadas estas proposiciones, es claro que sus contradictorias tendrán que ser verdaderas: hélas aquí:

Proposicion 15. No es libre el hombre para abrazar y profesar una religion, por la sola circunstancia de que él la crea verdadera, si para asegurarse de su verdad, se ha limitado á consultar las luces de su razon individual.

Proposicion 77. Es todavía muy conveniente en la presente época que la

religion católica sea considerada, al ménos en ciertos países, como la única religion del Estado, con exclusion de todo otro culto.

Proposición 78. En buena hora que en un país católico la ley sea tolerante con los extrangeros no católicos que en él pretenden establecerse, con tal que semejante tolerancia no dé por resultado favorecer el error; lo cual tendría irremediabilmente lugar, si bajo pretexto de esta tolerancia, viniera con ella á permitirse el ejercicio público de un culto falso, hasta entónces no permitido en el país. El temor solamente de un mal todavía mayor podria ser quizá un motivo de excusa, y obedecer semejante necesidad, mereceria en tal caso, ménos ser alabado que compadecido.

Proposición 79. Es demasiadamente cierto que la libertad civil de todos los cultos y el ámplio poder concedido á todos de manifestar abierta y públicamente todas sus opiniones y todos sus pensamientos, precipitan á los pueblos con mayor facilidad en la corrupcion de las costumbres y de los sentimientos, y propagan la peste del indiferentismo.

Como puede notarse sin dificultad, la voz de la Iglesia, de ese oráculo infalible de verdad, ha condenado en principio la libertad de cultos y todas esas libertades absolutas que, no reconociendo valla alguna, engendran el mal. Sin embargo, no condena que, atendidas las circunstancias, y que para evitar males mayores, se tolere la *libertad civil* de los cultos, esto es, el ejercicio público de otros cultos distintos del católico, mediando graves y poderosas razones. Es un mal; pero se permite como compensacion de un mal mayor y necesario.

Así es que donde es un hecho la existencia de diferentes religiones, ha tolerado la Iglesia que los soberanos permitan la libertad civil de cultos por consideraciones de orden público. Pero, de tolerar hechos inevitables sin graves trastornos, á reconocer como un derecho del individuo, imprescriptible é inalienable, el de que todo hombre es libre de profesar públicamente la religion que mas le plazca, hay un abismo.

El hombre no tiene derecho de elegir el culto que juzgue mas aceptable, sino la obligacion de aceptar el que Dios prescriba á la creatura.

Y á este propósito dice un sabio autor: “Cierto es que, en no pocos casos, sobre todo en el siglo que atravesamos, los intereses de la Iglesia misma pueden reclamar que los gobiernos permitan á los falsos cultos el disfrute tranquilo de la tolerancia civil; sobre todo si éstos pretendidos cultos se hallaban en posesion de ella anteriormente: y que esta tolerancia es obligatoriamente rigorosa en tanto que las cosas permanecen en el mismo estado, si les ha sido permitida con juramento, ó por medio de públicos testimonios, y con tal que ellos, de su parte, sean fieles en llenar las condiciones estipuladas. Pero siempre el resultado será que no es una libertad de esta especie en la que ha de hacerse consistir la perfeccion de la sociedad civil y el progreso de la civilizacion, toda vez que la existencia de semejante tolerancia, impuesta á un Gobierno, prueba tan plenamente y como todo lo demas, cuánto ha progresado el estrago del error, y cuánto ha decaído la sociedad civil de su perfeccion.”

El liberalismo, proclamando como principio la libertad de cultos, injuria á Dios, desconoce la enfeñanza de la Iglesia, contraria á la razon é inoecula en los pueblos un gérmen de desunion que desorganiza la sociedad, fomentando tambien la perversion de las costumbres.

XI.

Otra de las flores con que el liberalismo ha matizado la corona de sus conquistas y de los pretendidos progresos sociales, es el matrimonio civil. ¡Triste gloria la de elevar á tan alto pedestal un torpe crimen, el concubinato, dándole la sancion legal!

El matrimonio en su institucion fué un contrato natural establecido por

el mismo Dios. Siendo la sociedad de derecho natural y habiendo dicho Dios al hombre: *Crescite et multiplicamini*, la union del hombre y la muger era una institucion que arrancaba su origen del mismo Creador. La mano del hombre no puede desunir lo que Dios ha unido; el matrimonio como contrato natural, está sobre la legislacion humana. El hombre no puede tocar el vínculo matrimonial; su poder solo alcanza á los derechos y obligaciones civiles relativas á los bienes materiales.

Nuestro Señor Jesucristo elevó á sacramento el contrato matrimonial; esto es, con su poder hizo que, entre los cristianos, el mismo contrato natural tuviese la fuerza de producir la gracia, y así quedó elevado á la dignidad sacramental. Por esto es que entre los cristianos el contrato y el sacramento, en orden al matrimonio son inseparables. No hay, pues, contrato, sin que al mismo tiempo haya sacramento. No sucede así entre los que no son miembros de la Iglesia cristiana. Entre ellos el matrimonio es sólo contrato natural.

Hasta Julio Simon, nada sospechoso á los incrédulos, no ha vacilado cuando dijo: "Todos los hombres que tienen el corazón bien puesto comprenden, sienten que el matrimonio es un acto profundamente religioso;" y despues agrega: "A mis ojos uno de los mas bellos dogmas del catolicismo, de los mas edificantes, de los mas morales, de los mas espiritualistas, es el que hace del matrimonio un sacramento."

La proposicion 66 del Syllabus condenada por la Iglesia, dice: "El sacramento del matrimonio no es mas que un accesorio del contrato, y puede separársele, y el sacramento mismo no consiste mas que en la bendicion nupcial."

Y la proposicion 73 del Syllabus, tambien condenada por la autoridad infalible de la Iglesia, dice: "Puede existir entre cristianos en virtud de un contrato puramente civil, un matrimonio propiamente dicho; y es falso, ó que el contrato de matrimonio entre cristianos sea siempre un sacramento, ó que este contrato sea nulo, si de él se excluye el sacramento."

Pío IX, en la alocucion pronunciada el 27 de septiembre de 1852, quejándose de las leyes opresoras dictadas por el Gobierno de Nueva Granada, relativas al matrimonio, dice: "Entre los cristianos la union del hombre á la mujer, fuera del sacramento, aun bajo cualquier formalidad civil y legal, no puede ser otra cosa que aquel concubinato torpe y violento condenado de tantos modos por la Iglesia. Y así es claro que el sacramento no puede separarse del lazo conyugal, y pertenece exclusivamente al poder de la Iglesia ordenar todas aquellas cosas que de cualquier modo pertenecen á este matrimonio."

Y dirigiéndose al rey de Cerdeña el 19 de septiembre de 1852, decia: "Que el poder civil disponga de los efectos civiles que se derivan del matrimonio; pero que deje á la Iglesia arreglar la validez del matrimonio entre los cristianos. Que el poder civil tome por punto de partida la validez ó nulidad del matrimonio como la Iglesia lo determine."

Y Pío VII habia dicho al Obispo de Varsovia en 1808: "No hay matrimonio si no se ha celebrado con las formalidades que la Iglesia ha establecido para su validez."

Para todo católico la autoridad infalible de la Iglesia no es controvertible, y no puede ménos que reconocer que no hay matrimonio entre cristianos si no hay sacramento.

Pero, la escuela liberal, en su odio al catolicismo, ha puesto su mano en tan excelso sacramento, ha pretendido despojarlo de su carácter religioso, y sólo ha visto en él un mero contrato en que se pacta la union del hombre y de la mujer, union temporal al ponerla bajo el amparo de la ley humana, expuesta siempre á los vaivenes del capricho de los hombres.

El liberalismo enseña que basta que un hombre y una mujer declaren ante un oficial civil su voluntad de unirse con lazo conyugal, para que ante la ley

sean legítimos esposos y adquieran los derechos y contraigan las obligaciones anexas.

He ahí una invasión despótica, arbitraria y tiránica del poder civil, pretendiendo, con mano sacrilega, derribar la base sólida de la sociedad doméstica, de la familia, quitándole el carácter sagrado que le dió la mano misma de Dios.

El matrimonio civil impuesto por la ley como una obligación, viene á entrañar una intolerancia contraria á la libertad de conciencia, hasta de los que profesan falsas religiones, porque la ley trata de persuadirles que el vínculo religioso y sagrado del matrimonio no existe, contra las creencias de todas las religiones, y porque viene á hacer muy dificultosa y á las veces casi imposible la conversión de esos hombres á la verdadera religion. Y en este sentido, semejante ley ataca hasta los derechos de aquellos que no tienen religion alguna.

La ley del matrimonio civil, como obligatorio, es, pues, una ley de intolerancia, de despotismo y tiranía.

En hora buena que para los efectos civiles, despues de celebrado el matrimonio en conformidad á la creencia religiosa de cada cual, segun sea ó no cristiano, pueda la autoridad temporal imponer algunas formalidades para probar civilmente el estado del matrimonio entre cónyuges, para que una vez extendido el instrumento de prueba, nazcan esos efectos civiles. Pero dar fuerza de matrimonio y hacer que nazcan derechos de cónyuges, sin que ese vínculo exista, sin que la autoridad de la religion lo valide y haga firme é indisoluble, sin mas que la simple declaracion ante un oficial civil que la religion jamas ha deputado para bendecir á los esposos en nombre de Dios, es un crimen, es la santificación de aquello que Dios ha condenado como un torpe concubinato.

Nada importa que el liberalismo, para paliar su odio anti-cristiano, diga que no impide que, *despues de celebrado el contrato civil*, santifiquen los esposos su union con las prescripciones de la religion; porque el liberalismo reconoce verdadero matrimonio en el simple contrato civil, independientemente del acto religioso, reconocimiento que entraña el desconocimiento del carácter sagrado del matrimonio.

El Estado debe aceptar como válido todo matrimonio celebrado segun los ritos de una religion, cuyo ejercicio público respeta. En esto habria hasta un homenaje á la libertad de conciencia.

Desde que todos los cultos reconocen en el matrimonio un vínculo sagrado y un acto religioso, la ley civil que no ve en él mas que un simple contrato, los ofende á todos, y lo que hace es proclamar, no la libertad de conciencia, sino la libertad del ateísmo, porque solo puede satisfacer á los que no profesan religion alguna.

El liberalismo con la libertad de cultos, dice que da el derecho de seguir libremente los ritos de la religion de cada cual, y con el matrimonio civil emancipa de ese recurso á Dios, á quien niega el derecho de decir al hombre y á la muger: *yo os uno en matrimonio* y lo que yo he unido no lo separa el hombre.

Dad al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios, podríamos decir á esos reformadores de la sociedad, y demolidores del orden establecido por Dios.

El liberalismo ha podido ver ya los efectos de su obra.

En aquellos países en que se encuentra establecido el matrimonio civil, la sociedad solo se ha salvado por el sentimiento sinceramente religioso de los pueblos; sentimiento que se ha sobrepuesto á las exigencias del liberalismo para no ver matrimonio legítimo sino en el que recibe las bendiciones de la Iglesia. Mas, cuando esos sentimientos no existen, ó cuando no es el catolicismo el que dirige los actos de esos pueblos, la familia está en completa disolucion, como sucede hoy en los Estados Unidos, en donde el hogar doméstico puede decirse

que ha desaparecido, y esto por la ley civil que une y desune arbitrariamente á los esposos.

La moral del pueblo depende, ante todo, de la moralidad y de la santidad del matrimonio.

El matrimonio, revestido de la sancion religiosa, es respetado del pueblo como una institucion santa y los esposos se guardan mejor la fé prometida. Pero despojado del carácter sagrado, las ideas de ese pueblo sobre la santidad del matrimonio vacilarán y traerán un verdadero trastorno moral. Es conforme al interes del Estado santificar el matrimonio y no ponerlo al nivel de los contratos comunes. De ahí es que el matrimonio civil ha traído siempre la relajacion mas abominable de costumbres.

El liberalismo, escribiendo en su código el matrimonio civil, ha contrariado la voluntad de Dios ó ingerido en la sociedad un elemento de disolucion y desórden.

XII.

El liberalismo tiene otra conquista, que califica de alto progreso social: los entierros laicos y los cementerios comunes.

Es un principio reconocido por la autoridad de todos los siglos, que la sepultacion de los cadáveres es un acto religioso que se funda en la existencia de una vida futura y en la inmortalidad de nuestra alma.

El liberalismo, desleal enemigo de la Iglesia, que trabaja por secularizar la sociedad y borrar todo vestigio religioso, no quiere ver en la inhumacion de los cadáveres mas que un acto de higiene y salubridad. De ahí sus constantes anhelos porque desaparezca, en la sepultacion de los muertos, toda ceremonia religiosa para que todo se reduzca á un mero acto profano sin que para nada se ostente la gloriosa enseña de la redencion, ni se recite una plegaria por el eterno descanso de aquel cuya pérdida se llora.

Como una consecuencia de semejantes tendencias, el liberalismo aboga por los cementerios laicos ó comunes. Si el cementerio no es mas que un lugar de salubridad pública que preserva de la putrefaccion de los cadáveres, á fin de evitar toda infeccion, que todos se entierren igualmente, que todos vayan á una misma fosa, por que la religion se detiene al borde de una tumba. Así raciona el liberalismo.

Pero la teoria liberal se pone en contradiccion consigo misma. Si acepta la libertad de todos, deje que cada religion, que cada culto proclame sus principios y observe todas las prácticas de sus creencias. Y todas las religiones reconocen en la inhumacion de los cadáveres una ceremonia muy importante del culto, la creen un acto esencialmente religioso. Y no permitiendo esas creencias la promiscuidad de tumbas, y siendo una obra de misericordia enterrar á los muertos, la consecuencia es evidente: cada religion debe estar en su pleno derecho para sepultar los cadáveres de sus afiliados, con la independencia y separacion prescritas por las leyes de su culto.

Ese es el derecho, esa es la justicia, esa es la verdadera libertad.

El liberalismo invoca la igualdad; pero, los fueros de la libertad no pueden ser hollados por una igualdad que deja de ser legitima desde que ofende la facultad mas noble del espiritu, la libertad; y el sentimiento mas delicado, el religioso.

La igualdad absoluta es una quimera, el sentido comun no la acepta. Hay una igualdad relativa que no excluye de ninguna manera las desigualdades sociales que necesariamente han de existir. Y esa igualdad que debe tomar á la sociedad con todas esas necesarias desigualdades de la escala social, tiene el deber de respetar la libertad individual. Siendo la libertad el ejercicio de las dos facultades esenciales del hombre, la inteligencia y la voluntad, y mirando la

igualdad de que tratamos, al orden social, el cual consiste en el respeto de los derechos esenciales del hombre, resulta que la igualdad no puede invocarse contra los fueros de la libertad.

El liberalismo, al apelar á la igualdad para sostener la promiscuidad de de las tumbas, se muestra enemigo de la libertad y se hace el eco de una doctrina impia que profana el odio á la religion, y la igualdad de todos los cultos.

Los católicos pedimos la libertad de las tumbas y que sin hacer violencia á nadie, se deje á cada culto el derecho de enterrar á sus muertos.

XIII

El liberalismo sigue adelante en la senda progresiva de la civilización moderna y proclama la instrucción laica y obligatoria.

Las facultades del hombre necesitan ser cultivadas, se las debe dirigir rectamente desde los primeros albores de la vida. El hombre necesita instrucción para la inteligencia y una educación recta y severa para el corazón.

La instrucción es sólo un medio que conduce á ciertos fines secundarios, que á su vez han de estar subordinados al fin principal. En la elección de medios el hombre no ha de olvidar jamás que ha sido creado por Dios y para Dios. Luego la base fundamental de toda instrucción es Dios y el principio de toda sabiduría es el santo temor de Dios.

Instruid sin religion, y tendréis un edificio sin base. El hombre que no ve en el libro de la ciencia, escrito con caracteres indelebles, el santo nombre de Dios, para conocerlo y amarlo, posee una ciencia vaná que á nada conduce sino es á apartarlo del noble fin de la creación.

La instrucción de la inteligencia y la educación del corazón, son un derecho que corresponde al padre de familia, que lo recibió de la naturaleza, y á la Iglesia, á la cual fué transmitido por Jesucristo cuando confirió al apostolado la misión de enseñar á todas las naciones.

Los derechos del poder civil en orden á la instrucción están reducidos á garantir los que corresponden á los padres y á la Iglesia, esto es, al respeto de los derechos legítimamente transmitidos por Dios y por el orden de la naturaleza.

La autoridad temporal tiene el deber de ensanchar el desarrollo de la instrucción, reconocien lo en toda su plenitud esos derechos y favoreciendo la acción bienhechora de los que han recibido el poder de sembrar en las inteligencias la semilla de la sabiduría y de la virtud.

El poder civil ha de respetar todos los derechos individuales; y al arrogarse el derecho de enseñar, invade la esfera de acción del padre de familia y usurpa el derecho de la Iglesia.

Los poderes laicos son radicalmente incompetentes para resolver por sí las altas cuestiones de la ciencia: de ahí que su misión se cifre en favorecer aquellos derechos que tienden á su desarrollo, prestándoles todas las franquicias que exige la elevada misión civilizadora de la Iglesia y de los padres; ya por sí ó sus delegados.

Los defensores del Estado docente alegan el bien público y los derechos de la autoridad civil para propender á él.

Está bien. Ese bien público exige el respeto de los derechos de los padres y de los de la Iglesia; y si á este respecto puede alegar derechos, éstos solo se limitan á hacer inviolables las garantías del jefe de la familia y del ministro de Dios en el cumplimiento de tan santa misión.

No negamos que el Estado puede de mil modos propender al adelanto de las ciencias, pero sin vulnerar derechos preexistentes que debe respetar y garantir.

La autoridad es para los asociados, y no éstos para aquélla. No puede, por tanto, despojar á los padres del derecho de educar á sus hijos porque ese es

el primer deber de la paternidad. El Estado no debe apoderarse de los hijos, no puede quitárselos á los padres apropiándose los por medio de la educacion, porque es indudable que el que educa se adueña de un tesoro que sólo puede ser beneficiado por aquel á quien Dios lo ha concedido.

La escuela liberal en su odio á la Iglesia, vé que su suerte depende de la enseñanza de la juventud, y que necesita dirigirla, segun sus principios para torcer las inteligencias y separarlas del cristianismo.

El liberalismo, con hipócrita disfraz, invocará la libertad, el progreso y la civilizacion, para usurpar á los padres y á la Iglesia sus legítimos derechos; y con el baluarte de la fuerza se apoderará de la educacion é impondrá sus teorías, y enseñará su *credo*, y encarrilará á las generaciones nuevas por los senderos de una libertad engañosa y proclamará los derechos imprescriptibles de la razon y la independencia de Dios.

Contando con ese poder de la fuerza, y con la fuerza de su audacia, el Estado no trepida y seculariza la educacion, y mas aún; la hace obligatoria. Con este golpe á derechos tan sagrados, el éxito de la batalla entre la escuela liberal y la escuela católica no puede ser dudoso. Con la educacion laica y obligatoria, el liberalismo trastornará los cimientos de la sociedad, y preparará generaciones incrédulas que solo ofrecerán un culto, el de la diosa-razon.

En su plan corruptor de las inteligencias, envenenando las aguas de la educacion de la juventud, el liberalismo da á ésta una enseñanza socialista desde sus primeros años, para concluir con la última mano de perfeccion materialista, de orgullo y de pedanteria en las clases de instruccion secundaria, enseñando el sensualismo y el ateismo.

La educacion de la muger preocupa muy preferentemente á los liberales; es necesario destruir el molde en que se ha fundido hasta ahora y vaciarla en el que ha fabricado el liberalismo incrédulo.

Son las madres las que inspiran los primeros sentimientos religiosos en sus tiernos hijos; son ellas las que perfuman los primeros años del niño con el aroma de los sentimientos de piedad. El incrédulo se inclina reverente ante la muger religiosa; y la jóven despreocupada, no merecerá jamas el respetuoso acatamiento de que aquélla es objetc. El impio no se embaraza en mostrarse atrevido y licencioso con la muger que no exhala el perfume de la virtud y de la piedad.

El liberalismo ha visto que la educacion religiosa de la muger será un dique que contendrá sus avances, y ha determinado regenerarla, y para eso ha proclamado la emancipacion de la muger, y quiere lanzarla en un camino escabroso, educándola sin los pladosos sentimientos de la religion y llenándola de orgullo, de vanidad, y de aspiraciones ajenas á su estado y contrarias al destino que Dios le ha señalado en la tierra.

Ya vemos las consecuencias: invocan para sí los derechos políticos; quieren descender á la arena del foro y subir á la tribuna; y avauzando un poco mas, ya proclaman el amor libre y la disolubilidad del matrimonio. He ahí los frutos de la educacion liberal en las mugeres.

Los católicos no hemos de dejarnos sorprender en los lazos de nuestros adversarios. Conociendo los ardides del despotismo liberal, nuestro deber es resistirle y luchar sin tregua contra ese enemigo de la religion y de la sociedad.

En materia de enseñanza hemos de proclamar muy alto los derechos de los padres y los de la Iglesia, y conquistar el terreno que por cobardía ó por decidia hayamos perdido.

Aquí tenemos la doctrina de la Iglesia en la condenacion de la proposicion 43 del *Syllabus* que dice: "La perfecta constitucion de la sociedad civil exige que las escuelas abiertas para los niños de todas las clases del pueblo, y en general, los establecimientos públicos destinados á la enseñanza de las letras y de

las ciencias y á la educacion de la juventud, queden exentos de toda autoridad de la Iglesia, así como de todo poder regulador ó intervencion de la misma; y que estén sujetos al pleno arbitrio de la autoridad civil y política segun el dictámen de los gobernantes y el torrente de las ideas comunes de la época.

Y la proposicion 48, tambien condenada, dice: " Los católicos pueden aprobar un sistema de educacion de la juventud que no tenga conexion con la fé católica ni con la potestad de la Iglesia; y cuyo único objeto, ó el principal al ménos, sea solamente la ciencia de las cosas naturales y las ventajas de la vida social sobre la tierra.

Aquí se podria exclamar: *Roma locuta est, causa finita est.* Habló la Iglesia y la causa está terminada.

Ningun católico puede aprobar la ensenanza laica que ofrece el liberalismo sin contradecir sus propias creencias y hacer traicion á su fé. La ensenanza de la juventud debe ser, pues, esencialmente religiosa.

XIV.

La separacion entre la Iglesia y el Estado es la suprema aspiracion del liberalismo que la proclama como una conveniencia, como una necesidad que consulta mejor y con mas justicia los derechos de la Iglesia y de la sociedad civil.

— Darnos una Iglesia completamente libre en el ejercicio de sus derechos, sin trabas de ningun género para cumplir su mision divina, y aceptamos la separacion que nos proponéis, decimos los católicos á esos redentores de la escuela liberal.

Bien sabemos que nuestro eco se perderá en el espacio, y que el liberalismo, que jamas ha sido leal y honrado en sus relaciones con la Iglesia, no se dignará escucharnos, porque accediendo, habrá perdido la partida.

¿ En qué consiste propiamente la separacion entre la Iglesia y el Estado ?

Es un dogma católico que la Iglesia tiene jurisdiccion propia, y que ejerce un poder supremo y absolutamente independiente en todo aquello que de cualquier manera se dirige al interes espiritual del hombre. Los católicos reconocemos tambien que el poder civil es independiente de la Iglesia en la esfera de sus atribuciones. ¿ Y es este reconocimiento lo que simplemente el liberalismo nos propone, en medio de tanta algazara y entre los aplausos frenéticos y el entusiasmo satánico de los enemigos de la Iglesia ? Nó, mil veces nó. El incrédulo no quiere reconocer la independencia de la Iglesia, ni está resuelto á aceptar los derechos que legítimamente le corresponden. Luego el liberalismo descreído persigue otra cosa.

Los partidarios mas francos de la doctrina liberal y que para nada tienen por qué ocultar sus designios, confiesan que el poder civil debe ser ateo, que no ha de reconocer religion alguna, y que se ha de prescindir de toda creencia religiosa en el gobierno temporal de los pueblos. He ahí despejada la incógnita. La separacion de la Iglesia y del Estado es la proclamacion del ateísmo legal, de la indiferencia completa de todo gobierno en órden á la religion.

Segun esto, es falso que semejante principio consulte los verdaderos intereses de la Iglesia. Es una manera hipócrita de perseguir el catolicismo negándole el agua y el fuego, no reconociéndole derecho alguno y hasta prescindiendo de su existencia. Es curioso que mientras los paganos, inspirándose casi en los mismos sentimientos que los fieles adoradores del Dios verdadero, y en los nobles sentimientos del corazón, han confesado siempre que la religion es el primer elemento social, hoy el liberalismo pretenda desconocer una verdad cuya evidencia no puede negarse sin caer en el absurdo.

El Estado debe ser el primero en reconocer y respetar los derechos de la religion, porque existiendo la sociedad por derecho natural y viniendo de Dios, todo poder descansa en Aquel que es Señor de todos los hombres y de todas las naciones.

¿Acaso el poder civil no gobierna en nombre de Dios? Negar esta verdad sería desconocer la revelación divina que así lo afirma. El soberano temporal no es más que un representante ó delegado de Dios en el ejercicio del poder sobre los pueblos, aun en el orden meramente civil. Sin negar el origen y el fin del hombre no se puede afirmar lo contrario.

¿Y cómo el delegado ó ministro de Dios podrá desconocerlo en el ejercicio de su mandato? *Domini est terra et plenitudo ejus; orbis terrarum et universi qui habitant in eo*, ha dicho el Profeta Rey. *Per me reges regnant et legum conditores justa decernunt*, afirma el Espíritu Santo.

Dios no puede ser privado de sus derechos; y no se le ha de relegar de la sociedad; y el poder civil no debe declararse ciego para no ver la fuente de donde arranca su origen. Luego la Sociedad y el Estado no pueden ser ateos. Su deber es inclinarse frente ante Dios. ¡Qué! ¡No es humillación ni baja, ni el hombre ni las naciones abdicar su dignidad ni su soberanía relativa cuando proclaman á Dios soberano absoluto del universo y se someten á su poder!

Y sin negar á Dios, no se puede desconocer su santa Iglesia; y la Iglesia gobierna en nombre de Dios. De ahí que la Iglesia es una gran sociedad que reconoce como hijos á todos los hombres, soberanos y súbditos; que abre sus puertas á todos los pueblos y que alimenta en su seno á todas las naciones. La Iglesia es la gran sociedad universal que hermana en unas mismas creencias á todo el género humano. Tal es la misión santa y sublime de esa obra divina nacida del poder de Jesucristo.

Con propiedad puede decirse que las naciones están en la Iglesia y no ésta en aquellas; y que Jesucristo ejerce sobre todas esa soberanía universal á que tiene derecho como Dios. ¿Cómo entónces separar la Iglesia del Estado? Sólo la Iglesia ha recibido de Dios el poder de evangelizar á todos los pueblos; ella sola los abarca con su poder, y las naciones que reconocen á Jesucristo no pueden separarse de ese gran todo, de esa gran comunidad, sin contradecirse á sí mismas, sin renegar de su propio sér.

El Estado con esta pretendida separación, tal como la comprende el liberalismo, vendría á quedar desligado de Dios, de su ley santa y de todos los preceptos de la Iglesia; desaparecerían los derechos sociales que á esta corresponden; y con esto no haría más que esclavizarla.

El Estado tiene el deber de respetar todos los derechos legítimos del ciudadano. Y el primero de esos derechos es el de exigir que se le permita el libre ejercicio del culto del verdadero Dios y de todos aquellos actos que de él se derivan. En esa virtud, la Iglesia debe ser reconocida por el Estado y amparada en el uso legítimo de su autoridad.

¿Y qué menoscabo de la soberanía nacional puede darse en tal reconocimiento? Cuando una nación reconoce los derechos que corresponden á pueblos también libres é independientes, ¿se podría decir que sufría la soberanía de aquélla? No por cierto. ¿Por qué se pretende, sin embargo, que el Estado no puede reconocer la sociedad cristiana, con todos sus derechos, siendo así que esta tiene los títulos más auténticos y fehacientes de su alta soberanía é independencia? Los mismos que le niegan sus derechos, si se dicen católicos, ¿no son testigos de la justicia con que la Iglesia reclama lo que legítimamente le corresponde? Despójense entónces del título glorioso de hijos de la Iglesia de que hacen ostentación para paliar su apostasía.

Los católicos sólo pedimos el reconocimiento de los derechos de la Iglesia que son los mismos de Jesucristo, los derechos de Dios; y al pedir eso, exigimos el respeto de nuestros propios derechos de ciudadanos para que se nos ampare en aquéllos. Pero el liberalismo no lo hará jamás; no es el respeto de todos los derechos su ideal: sólo persigue implantar en la sociedad el derecho de su

despotismo, alegando que sólo es justo, que sólo es ley y que sólo es derecho lo que él ordena, lo que él manda.

Por sus frutos se conoce el árbol. Doquiera se ha proclamado la separación de la Iglesia y del Estado, el liberalismo se ha constituido en perseguidor de la Iglesia católica. Y á la sombra de esa teoría funesta é hipócrita, el liberalismo ha desarrollado todos sus instintos y ha puesto en juego todas sus maquinaciones para destruir el catolicismo.

Oid cómo se expresa el ilustre Obispo de Orleans, Monseñor Dupanloup, hablando de tan decantada separación, ó lo que es lo mismo, de "la Iglesia libre en el Estado libre" y de lo que ha sido en el Piemonte, y ahora podríamos agregar en toda la Italia, sin exceptuar á otras naciones del antiguo y nuevo mundo.

"La Iglesia libre, dice, es para el Piemonte desde hace quince años, la confiscación de todos los bienes eclesiásticos; la supresión de todas las órdenes religiosas; la expulsión á la calle de los religiosos; el aprisionamiento de los Obispos; la conscripción á que se ha sometido á los clérigos; la vacancia de los obispados; la violación de los concordatos con la Santa Sede; la abolición de las inmunidades eclesiásticas establecidas en un tratado; la ley Sicardi votada á los gritos de ¡Viva Sicardi! abajo los clérigos; la ley sobre el matrimonio civil aprobada el 5 de Junio de 1852 apesar del Concordato, apesar de los Obispos; la ley de 25 de Noviembre de 1854 que violaba abiertamente en contra de la Iglesia el artículo 29 de la Constitución, que dice: "Todas las propiedades son inviolables sin excepcion de ninguna especie;" la ley de 24 de Octubre de 47 que somete los escritos de los Obispos á censura previa; la ley de Octubre de 48 que establece consejos laicos para inspeccionar la enseñanza de la religión y del catecismo, y nombrar hasta los directores espirituales de los Institutos religiosos; la ley de 27 de diciembre del 48 que sustrae las tesis para los grados canónicos del examen de los Obispos; la supresión de la Antigua Academia Luperga, establecimiento para los estudios superiores eclesiásticos del reino; en fin, la ley de 1851 por la cual se pretendia fundar una Teología del Estado, someter las escuelas diocesanas de Teología á la vigilancia del Estado y obligar á los profesores de los Seminarios á seguir los programas del Estado &c. &c."

Y hoy todas las ciudades de Italia pueden decir otro tanto, con nuevos y sacrílegos atentados contra todos los derechos de la Iglesia, pues las garantías de la Italia liberal han sido el robo y el fraude. Y la historia del liberalismo en esa hermosa península, es la misma en todos los pueblos cuyos destinos rigieron y rigen gobiernos liberales.

En España, el liberalismo Castelar, en el solio del poder, se declaró dictador, pidió poderes absolutos y autorizacion para suspender todas las garantías constitucionales y privar á los ayuntamientos del poder que ejercian, y todo se le concedió por unanimidad por sus liberales colegas.

Los liberales de Méjico hollando toda religión y hasta desterrando á las Hermanas de la Caridad, han atraído sobre sí la maldición de todo corazón honrado.

Suiza, expatriando á todos los Obispos y Curas, ha provocado sobre las hazañas de su liberalismo, la indignacion justísima de los católicos.

El liberalismo brutal de Colombia y Ecuador inspira compasion por esos desgraciados pueblos que hoy vemos devorados por mandones sin conciencia y sin corazón.

Y así podria recorrer con horror la historia contemporánea de casi todos los pueblos minados por la serpiente liberal y en los que se ha proclamado esa separación de la Iglesia y del Estado.

Y Chile tambien podria hablar y quejarse muy justamente de nuestros liberales.

En todas partes el liberalismo está con el puñal alevé para descargarlo contra la Iglesia. ¿Y es esa la libertad que ofrecen á los católicos? ¿La libertad de escoger entre la apostasía y el martirio? ¡Preciosa libertad que equipara á nuestros perseguidores con los Nerones y Dicolectianos!

Respétense todos los derechos legítimos; respétese al ciudadano en sus creencias, y los católicos quedaremos satisfechos.

El liberalismo, proclamando la Iglesia libre en el Estado libre, sólo se cubre con una fórmula hipócrita para conculcar todos los derechos y perseguir á mansalva á la Iglesia católica con toda esa saña feroz de sectario fanático.

XV.

Es fácil comprender que el liberalismo con todos sus principios y teorías sólo arma ejércitos de incrédulos para atacar los puntos inexpugnables del catolicismo, desterrando á Jesucristo de la Sociedad á fin de restablecer el paganismo, esto es, destruir la fuerza del derecho para implantar el poder de la fuerza. Y siendo la Iglesia católica el baluarte contra el cual se estrellan las olas embravecidas del liberalismo, éste ha jurado su exterminio y pone en juego todos sus recursos para derribar ese coloso diez y nueve veces secular.

¿No veis á la Francmasonería que se extiende por todas partes, apoderarse de las alturas del poder y absorber en las gentes de escuadra y compas todos los destinos, todos los puestos sociales para ejercer el imperio del mundo? Es que el liberalismo nació en las logias para engañar al mundo con su risa seductora y preparar todos los caminos á los hijos de esos antros tenebrosos. Y el liberalismo ha paralogizado á millares; y vendándoles la vista, los ha llevado al abismo y los ha entregado maniatados á las sociedades secretas poniéndolos á su servicio.

Y la Francmasonería ve en el liberalismo al hijo de sus entrañas, que le ha traído todas las conquistas que hasta cierto punto le dan el imperio de las sociedades. Liberalismo y francmasonería son en el fondo una misma cosa.

Hay liberales que no se han afiliado á las logias; pero de hecho hacen su obra y cooperan á todos sus fines.

Los mentores del liberalismo son los Venerables (1) de las logias. Es la francmasonería la que propala en alta voz que el liberalismo es su grande obra y que no hace mas que desarrollar sus planes.

En Bélgica los hermanos de las logias proclaman en todos los tonos que el liberalismo y la masonería tienden á un solo y único objeto. El hermano Emilio Guizar en su discurso en la logia de Amberces, en 1845, decía: "La masonería está llamada á dar la vida á las ideas liberales, para llegar á ser por medio de ellas el precursor de ese espíritu democrático que avanza y se extiende... El liberalismo será nuestro, nosotros serémos su pensamiento, su alma, su vida, en una palabra, nosotros serémos el liberalismo."

Y ese discurso se repartió á todas las logias del país.

Y el gran-maestre, el hermano Verhoegen, decía en 1848 en una logia de Brusólas: "Nosotros estamos atentos á nuestro fin. Digo á nuestro fin, porque si la opinión liberal ha triunfado en Bélgica, debe su triunfo á la masonería."

Este mismo hermano gran maestro, por orden de las logias, organizó y regimentó en Bélgica innumerables asociaciones liberales en las cuales afiliaba á todos aquellos católicos incautos que tenían horror á las logias, pero que venían á ser meros instrumentos de todas sus intrigas.

(1) La Masonería es una Sociedad tenebrosa: sus actuales mentores están en Alemania como en otro tiempo estaban en Inglaterra. Los Venerables casi nada saben de la Institución. Los grandes maestros saben bien lo que les viene de Europa y lo hacen saber no á los masónes sino á los influyentes sectarios con que cuentan en los Congresos y en los altos poderes nacionales. (Nota del Editor.)

Eugenio Sué, autor de las detestables producciones de la literatura impía, escribía á las logias belgas: "Gracias á la justa influencia que las logias masónicas adquireren de dia en dia en Bélgica, estas logias están á la cabeza del "partido liberal socialista."

El gran Orador del Grande Oriente, el hermano Bourlard, decia el 24 de Junio de 1864 en el seno de la logia: "Las grandes cuestiones políticas, todo lo "que mira á la organizacion, á la existencia y á la vida del Estado, ¡ah! sí, todo, "todo pertenece á nosotros en primer lugar, todo esto está en nuestro dominio "para analizarlo y hacerlo pasar por el crisol de la razon y de la inteligencia.

"¿Se trata de organizar la enseñanza del pueblo? A mí, mason, me corresponde la cuestion de la enseñanza, á mí el exámen, á mí la solucion. ¿Se "trata de organizar la caridad? A mí, mason, á mí me corresponde la cuestion "de la caridad pública. A nosotros toca la organizacion de la caridad medita- "da, elaborada, trabajada según nuestras convicciones y nuestras inteligencias."

"En fin, continuó el orador, si algua dia, quizá próximo, acontece que la "nación deba tomar resoluciones supremas; si sucediere que la Bélgica se en- "cuentra en circunstancias difíciles, y hubiere de resolver sobre la posicion que "debe tomar y qué rol le corresponda llenar, nosotros reunidos examinaremos "para proclamar el resultado por todas partes."

Podríamos decir á los liberales: he ahí el poder oculto que os dirige desde los antros de las logias, y que maquina constantemente sirviéndose de vosotros como de sus mejores auxiliares. Es el liberalismo el porta-voz de la franc-masonería; él pone en ejecucion todos sus planes que hábilmente saben hacerlos creer que solo es la obra de los liberales. Es la masonería el estado mayor del movimiento liberal, son los masones los jefes, y vosotros, liberales, los auxiliares, especie de masones mestizos, que sin cargar el compas y la escuadra, haceis la obra de esas sociedades secretas condenadas por la Iglesia.

Así los masones y los liberales forman la asociacion mas formidable. Es una sociedad cosmopolita, cuyas ramificaciones se extienden á todas partes, formando una falange que tiene por fin capital la completa secularizacion de la sociedad, la desaparicion de la soberania social de Jesucristo, y por último, el reino de la indiferencia y del ateísmo.

XVI.

Los católicos vemos con dolor los estragos causados por el liberalismo en todas las esferas sociales: nada ha respetado; todo lo ha invadido.

La serpiente homicida se ha deslizado hasta penetrar en la tierra escogida y subir al árbol de la vida. Ha escalado las murallas de la ciudad santa para ir al campo de los hijos de la Iglesia de Dios y fascinarlos con la seduccion de falaces ilusiones.

¡Es tan dulce y hermosa la libertad! ¡Quién se resistirá á hacerla objeto de sus caricias, y á ofrecer un poco de incienso á esa idea tan grande como sublime!

Pero, el liberalismo ha robado á la libertad su nombre y sus encantos, se ha revestido de sus mejores galas, y ostenta lo que no le pertenece; y como la sirona, adormece con sus melodías á los que la maldecirian si la vieran en su forma natural.

El liberalismo católico se ha propagado en todas partes, causando tal vez males mayores que el liberalismo incrédulo. Sin reparar en las consecuencias, ha concedido derechos al error, ha pactado una transaccion vergonzosa entre la verdad y la mentira. Con debilidad tal ha elevado el error á la categoría de un soberano que mira de frente á la verdad para disputarle, con iguales derechos, los fueros que sólo á ésta pueden corresponderle. Es ese el triunfo del error; y es ese lo que el liberalismo católico ha reconocido como un principio de justicia, y lo que llama una verdadera conquista de la civilizacion moderna.

La verdad no puede reconocer semejantes fueros; y el católico, en el terreno de los principios, debe ser intransigente con todo lo que contradiga á la verdad. La tolerancia solo puede mirar á las personas, y si alguna vez se extiende mas allá, es siempre un mal que se tolera para impedir males mayores.

Los católicos mas eminentes del mundo se han unido al Jefe infalible de la Iglesia, para anatematizar al liberalismo católico, considerándolo, no sólo como un peligro, sino como un mal gravísimo á la religion y á la sociedad.

Los católicos liberales no abrigan odio á la Iglesia, nó; por el contrario, la aman y aun creen servir sus intereses. Pero la verdad es que son ellos los mas poderosos elementos con que cuentan los incrédulos y la masonería en su lucha contra el catolicismo, pues que introducen la division entre los fieles hijos de la Iglesia, con desprecio de las enseñanzas católicas y de la palabra infalible del Supremo Jefe de la cristiandad.

El Soberano Pontífice no ha podido dejar de anatematizar una doctrina que ha elevado á sistema la negacion de los derechos de Jesucristo en la sociedad. El liberalismo puro niega abiertamente esos derechos; el liberalismo católico calla y no se atreve á confesarlos. Como católicos profesan los dogmas enseñados por la Iglesia y como liberales rechazan las consecuencias que se desprenden necesariamente de esos dogmas. Los católicos liberales capitulan con el error considerándolo como un enemigo que no podrian vencer de otro modo.

Pío VI y Gregorio XVI explícitamente condenaron las doctrinas liberales: léase sobre todo la célebre Bula *Mirari vos* del predecesor del actual Pontífice y el Breve *Quod aliquando* de Pío VI dirigido al Cardenal de la Rochefoucauld el 10 de marzo de 1791 y el de 10 de Julio de 1790 del mismo Papa al Arzobispo de Burdeos.

Pío VII en su Encíclica *Dni satis videmur* de 13 de mayo de 1800 condenó tambien el liberalismo, como su predecesor. Esta condenacion fué confirmada despues por los Pontífices Leon XII y Pío VIII.

El Pontífice actual, en numerosísimos documentos, y sobre todo en la Bula *Quanta Cura* y en el *Syllabus* que la acompañaba, ha evidenciado con toda claridad los errores del liberalismo, no pudiendo ya los católicos liberales alegar fundamento alguno que pueda excusarlos.

El mismo Pontífice decía en Breve de 9 de Junio de 1873 al Vizconde de Morgués, presidente del Comité católico de Orleans, y á todo el Consejo de dicha asociacion, hablando del liberalismo, que éste, aunque sostenido por un grupo de personas amigas, es mas temible que la misma impiedad.

Oid los términos en que el mismo Santo Pontífice se expresaba en un Breve al Presidente del Círculo de San Ambrosio de Milan: “ Aquellos que sostienen estas doctrinas y que se llaman católicos liberales, son mas peligrosos y funestos que los enemigos declarados, puesto que secundan sus esfuerzos sin ser vistos: y como se mantienen, por decirlo así, en el límite extremo de las opiniones condenadas, presentan el aspecto de una verdadera probidad y de una doctrina sin tacha, que halaga á los imprudentes amadores de la conciliacion y engaña á las personas honradas, que sin ésto, se opondrian firmemente al error manifiesto. Así es que se dividen los ánimos, rompen la unidad y debilitan las fuerzas que sería necesario reunir para dirigir las todas contra el enemigo.” Y en un Breve de 8 de mayo de 1873 á la Federacion de los Círculos Católicos de Bélgica, Pío IX felicita á todos sus miembros por su aversion á los principios católico-liberales y agrega: “ Este error (el liberalismo católico) sembrado de asechanzas, es mas peligroso que una enemistad abierta, porque se cubre con el especioso velo del celo y de la caridad, y seguramente que es forzándose en combatirlo y poniendo un asiduo cuidado en alejar de él á los

“ incautos, estirparéis la raíz fatal de las discordias y trabajaréis eficazmente en
“ producir y mantener la union estrecha de las almas.”

“ Seguramente vosotros, que con tan plena sumision acatais todos los do-
“ cumentos de esta Sede Apostólica, cuyas reiteradas reprobaciones de los prin-
“ cipios liberales os son conocidas, no habeis menester de estas advertencias;
“ con todo, el deseo de facilitar y hacer mas provechosas vuestras tareas, Nos ha
“ movido á refrescar vuestro memoria sobre tan grave asunto.”

En otro breve citado por Mns. Pie, se “ reconoce que los que están embe-
“ bidos en las doctrinas liberales hacen profesion de amar y respetar á la Iglesia
“ y parecen consagrar sus talentos y fatigas á la defensa de la misma; pero que
“ no por esto dejan de trabajar por pervertir su doctrina y sentimientos, y cada
“ uno de ellos, segun la diversidad de sus gustos y temperamentos, se inclina, ó
“ á ponerse al servicio del César ó á hacer causa comun con los defensores de
“ una falsa libertad.”

El mismo sabio Obispo de Poitiers, despues de citar los Breves Pontificios, concluye diciendo:

“ Que despues de haber leído en estos Breves la condenacion explicita y
“ motivada del liberalismo religioso, se requiere una singular pertinacia para
“ querer conciliar este sistema con la ortodoxia católica.”

Pío IX, en una alocucion pronunciada ante una diputacion francesa el 8 de Junio de 1871, exponiendo el estado de la Francia por sus últimos acontecimientos, decia entre otras cosas: “ El ateismo en las leyes, la indiferencia en materia de religion, y esas máximas perniciosas llamadas *católico-liberales*: estas, sí, éstas, que son verdaderamente causa de la ruina de los Estados, lo han sido de la perdicion de la Francia. Creedme, el daño que os denuncio, es mas terrible que la revolucion, y mas aún que la misma Comuna.

“ Siempre he condenado el liberalismo católico y volveré á condenarlo cuarenta veces si es menester.”

En un Breve apostólico de 21 de Mayo de 1874 dirigido á los redactores del periódico titulado *La Cruz*, en Brusélas, periódico destinado exclusivamente á combatir el liberalismo católico, el Pontífice les dice: “ No podemos ménos que encarecer el intento expresado en vuestra carta y al cual hemos sabido que satisface plenamente vuestro periódico, publicando, divulgando, comentando é inculcando en los ánimos todo cuanto esta Santa Sede tiene enseñado contra las perversas, ó euando ménos, falsas doctrinas profesadas en tantas partes, y señaladamente contra el liberalismo católico, empeñado en conciliar la luz con las tinieblas y la verdad con el error. Esas perniciosas opiniones que están abriendo campo á todas las empresas de la impiedad, tienen hoy por defensores denodados á todos aquellos que por el jactancioso afan de favorecer á lo que llaman ellos progreso de la civilizacion, y haciendo consistir la religion en los actos externos, pero destituidos de su verdadero espíritu, piden clamorosamente y á toda hora una paz cuyas vias desconocen, con lo cual atraen á su partido multitud de gentes codiciosas de egoísta reposo.”

En otro Breve de 23 de Julio de 1873 al señor Obispo de Quimper, presidente de la asociacion católica de esta diócesis, se lee: “ Nos, al increpar tantas veces, como lo hemos hecho, á los secuaces de esas opiniones liberales, no nos hemos referido á los declarados enemigos de la Iglesia, pues á éstos habria sido ocioso denunciarlos, sino á esos otros ántes aludidos, que reteniendo y fomentando el virus oculto de los principios liberales que han mamado con la leche, cual si no estuviere impregnado de palpable malignidad, y fuere tan inofensivo como ellos piensan para la religion, lo inoculan holgadamente en los ánimos, propagando así las semillas de esas turbulencias que hace ya tanto tiempo traen convulso al orbe. Procuren, pues, los socios evitar estas emboscadas y esfuér-

ense en asestar sus tiros principales contra este insidioso enemigo, y ciertamente crecerán bien de la religion y de la patria."

Dos Brèves, uno dirigido á los directores y redactores de *L'Observateur Catholique* el 14 de Enero de 1875, y el otro á un profesor de la Universidad de Lovaina, don Carlos Perin, el 1.º de Febrero de 1875, contienen tambien la condenacion más terminante lanzada por la Santa Sede contra las doctrinas liberales, especialmente contra ese virus mortífero del liberalismo católico.

El Syllabus, ese gran monumento de sabiduría que con sus condenaciones ha patentizado los errores modernos, para salvar á la sociedad del caos á que las conducian el liberalismo y la irreligion; el Syllabus, que á la autoridad infalible del Pontífice, agrega el asentimiento de todo el Episcopado católico, pone de manifiesto esa plaga del liberalismo. El condena de la manera más clara y terminante todas esas ilusiones y teorías, que reconocen iguales derechos á la verdad y al error, que son la gran piedra filosofal de la incredulidad en el siglo XIX.

Los católicos liberales, al capitular con el error, creen favorecer los intereses de la Iglesia y áun asegurar su libertad. Error gravísimo. La Iglesia nada tiene qué esperar de sus enemigos. Y á Dios no se va por vías torcidas. Dios vela por su Iglesia, y los católicos liberales deberían confiar más en la asistencia de Jesucristo y en la proteccion divina, que en los triunfos que esperan de una alianza criminal con los encarnizados enemigos del catolicismo.

¿ Y cuáles son las ventajas que reporta la Iglesia en los pueblos dominados por el liberalismo? ¿ Acaso una sólida garantía para su libertad? Los hechos dicen que el liberalismo es el tirano mas execrable que desgarró el corazon de la Iglesia católica. Y no comprendemos cómo hay creyentes, que diciéndose hijos fieles de la Iglesia, esperan algo del liberalismo, viviendo todavía en una region de ilusiones, despues del lenguaje elocuente de los hechos que han descrito el velo que ocultaba la faz del liberalismo.

Como católicos sinceros nos sentimos avergonzados de aquellos hermanos en la fé, que uniéndose á los sectarios del liberalismo puro, proclaman una libertad tan lata, que no distinguen la verdadera de la falsa, guardando un profundo silencio sobre el dogma de la autoridad divina, sobre la soberanía social de Jesucristo, que el error trata de relegar á las sombras del olvido.

Con semejante conducta, el liberalismo católico, disimulando los principios, hace traicion á su fé, porque esa cobardía está condenada por Jesucristo, y nuestro deber es confesar en alta voz esa doctrina divina enseñada por la Iglesia. Si el hombre ha de ser siempre franco y leal, tratándose de los principios religiosos, el deber es mas estricto, porque soldados de unas mismas filas, todos los católicos hemos de marchar á la sombra del glorioso estandarte que lleva en sus manos el Jeraarca Supremo de la Cristiandad. Y á su voz infalible, el discípulo de Jesucristo ha de acudir al puesto que le marca su religion. Y nuestra fé ha de ser la fé de Pedro y todos hemos de ser confirmados en ella por la autoridad divina del que recibió de Jesucristo las llaves de ese poder con que gobierna la Santa Iglesia de Dios.

El liberalismo católico ha recibido la solemne condenacion del Gran Pontífice de la Iglesia; y si aun tenemos fé, la palabra infalible del que ha sido sublimado con la mision de apacentar la grey de Jesucristo, ha de ser escuchada con humilde sumision, porque es la voz de Dios y la expresion de la verdad.

Los liberales católicos están en la disyuntiva ó de ser ilógicos no aceptando todas las consecuencias de sus principios, ó de ser rebeldes á la autoridad del Papa y romper el lazo de la unidad católica.

La causa del liberalismo religioso está concluida; una discusion basada en sólidos principios y la autoridad suprema del tribunal llamado á conocerla, han dado su fallo, y como católicos sinceros, debemos darla por terminada.

La Iglesia ha condenado el liberalismo religioso, el liberalismo que emancipa de Dios y desconoce los derechos del Salvador, porque sólo la verdad nos hará libres, como lo ha dicho Nuestro Señor Jesucristo. Pero hay un liberalismo santo, la libertad en el orden, esto es, el desarrollo más lato que se quiera de la verdadera libertad.

Después de la religión, el mayor bien para los pueblos es la libertad bien entendida. No la libertad que hoy impera en el Ecuador, Colombia, Centro-América y Méjico, ni la que proclaman los hijos de Bruto en la recién elegida Asamblea francesa, ni en Italia, ni en España; sino la libertad de Jesucristo que da el abrazo á todas las naciones para implantar el reino del orden y vivificar al mundo por el conocimiento de la verdad única, la verdad gemela del bien.

La religión no puede existir sin la libertad, y los que pretenden que el catolicismo la condena, no conocen el catolicismo.

La Iglesia es una institución establecida por Dios para mantener la verdad y salvar la libertad. La verdad es la columna de la libertad, á la par que el sosten de la verdadera autoridad. Y solo la Iglesia salvará á las naciones de la servidumbre con que las encadena el paganismo de hoy, la escuela liberal.

Jesucristo, ó la muerte ó la anarquía.

La Iglesia no ha herido jamás á la libertad con los rayos de su anatema, porque se habría condenado á sí misma; la libertad es una perfeccion y Dios es el Sér mas libre. De ahí es que los católicos sumisos á la Iglesia y que escuchamos con humildad todas las enseñanzas del Vicario de Jesucristo, pedimos la mas ámplia libertad para el ejercicio de todos los derechos legítimos del hombre y del ciudadano, para los derechos civiles y políticos de todos los asociados: libertades sobre las cuales han asestado siempre el acero liberticida los titulados liberales; conducta que observan sistemáticamente en odio á los católicos.

Los pueblos no tienen qué agradecer al liberalismo ni una sola libertad civil ó política en toda su amplitud: las ha extrangulado siempre ó á lo ménos las ha mutilado, para que los católicos no tengamos ningun derecho sólidamente garantido. El liberalismo teme la libertad legítima porque ésta, siendo hija de la verdad, solo conduce al bien, al orden; y el liberalismo ama la anarquía, contradice la verdad.

¿Cuándo los liberales han sido consecuentes con sus teorías para otorgar al ciudadano la libertad electoral, la libertad de enseñanza y profesiones, la libertad de asociacion y hasta la libertad de las tumbas? Jamás, jamás, jamás. Es que el liberalismo es despótico, y elevado al poder, se hace dictador y tiraniza para cosechar para sí todas las ventajas sociales y reales. Las leyes de despojo y de monopolios, han sido siempre la grande obra de los gobiernos liberales, y á este respecto han sido fieles á su consigna de odio y de persecucion, de despotismo y tiranía.

La historia del liberalismo, en todo el mundo, es la dolorosa *via crucis* de todos los derechos y de todas las libertades públicas, arrastradas por esa calle de la amargura de los Congresos y Asambleas liberales, apesar de las protestas valientes y enérgicas de las minorías que llaman retrógradas, y que son las que se acercan á la víctima á limpiar la afrenta que en su rostro imprimieran sus verdugos.

Si imperando el liberalismo hemos alguna vez los católicos obtenido un átomo de libertad, ha sido siempre apesar de los esfuerzos de los liberales, y sólo porque los católicos hemos podido imponer y hacernos respetar. De buen grado, jamás el liberalismo ha hecho justicia á los hijos de la Iglesia, á quienes ha considerado extrangeros en propia patria, párias en su propio suelo.

Y ante ese sacrificio de todas las libertades y de todos los derechos, el ca-

sólico que transige con el liberalismo es un cobarde que traiciona á su causa y deserta de sus banderas.

Los liberales, en su hipocresía invocan lo que llaman libertades teológicas, es decir, la libertad del error, de mas funestas consecuencias. Y con ese fantasma de una libertad que solo es la persecucion, disfrazada con el manto del engaño, alucinan y paralogizan á las turbas incautas para no darles ni una migaja del gran banquete de las libertades civiles y políticas, porque saben que concedidas éstas, no ocuparían ni un sólo dia el sollo del poder de que se han apoderado, prevalidos de la opresion en que mantienen á los pueblos.

Los católicos no tememos las libertades civiles y políticas: vengan en hora buena. Mas, el liberalismo tiembla ante ellas, y elevado al poder, da un cambio de frente, varía las decoraciones de esa tragedia en que la victima es la libertad, é invoca las libertades teológicas, cuando lo que los pueblos reclaman son las que garantizan todos los derechos legítimos en el ejercicio y desarrollo que miran al órden civil y político.

Circunscribáse el César á la órbita que le marca la naturaleza de su poder: dé amplitud y seguridad á todas las libertades legítimas del ciudadano; proclame el liberalismo para el órden y para todo lo bueno, y deje á Dios lo que es de Dios.

Este liberalismo es santo y justo, y la Iglesia lo aprueba, razon por la cual el liberalismo incrédulo lo rechaza.

XVIII.

La Iglesia en su extremada prudencia ha tomado en consideracion la marcha de los acontecimientos y ha tratado de sacar el bien del mal, ó á lo ménos atenuar las consecuencias de éste.

El Sumo Pontífice Pio XI en un breve á Monseñor Dupanloup de 19 de Julio de 1875, en que lo felicita por su actitud en la Asamblea francesa defendiendo la libertad de enseñanza, expone los derechos de la verdad, condenando los que pretende arrogarse el error disfrazado con la capa del liberalismo. En ese breve memorable el Padre Santo señala la norma de su conducta para todos los católicos relativamente á esos derechos. Ahí sienta que el derecho y la libertad pertenecen exclusivamente á la verdad; pero que allí donde no hay posibilidad de conseguir el triunfo completo de la justicia, los católicos deben aspirar á la libertad de la verdad, y ahogar el mal, si fuere posible, con la abundancia del bien, ó lo que es lo mismo, curar con la libertad verdadera, las heridas causadas por la falsa en el corazon de los individuos y de los pueblos.

Segun esto, cuando los católicos reclamamos ciertas libertades que pueden envolver la libertad del error, no aspiramos entónces á ese bien como una perfeccion absoluta, ó como el ideal de una sociedad cristiana, sino como un término medio entre dos extremos del todo opuestos; la libertad absoluta y exclusiva de la verdad y la libertad absoluta y exclusiva del error.

El liberalismo acepta la segunda: el catolicismo sólo aprueba la primera, esforzándose por ver realizado ese ideal aunque sea parcial é imperfectamente. Hé aquí la diferencia entre los católicos puros y los católicos liberales: los primeros miramos ese término medio, ese triunfo parcial de la justicia como estado provisional é imperfecto; mas los segundos lo consideran como el supremo bien de la civilizacion y del progreso, desconociendo el ideal de la perfeccion social.

XIX.

Voy á permitirme presentaros, en breves palabras, algunas de las numerosas contradicciones en que incurre el liberalismo, especialmente el liberalismo incrédulo ó masónico.

La escuela liberal ostenta como divisa: libertad, igualdad y fraternidad, tres pomposas palabras que nacidas de labios liberales, encierran tres grandes

vaciedades y tres insidiosos lazos para los incautos. Los liberales del Ecuador, de Colombia, de Centro América, de Méjico, de Buenos Aires y hasta de Chile, los liberalísimos de la Asamblea francesa y de Italia, de España y Bélgica; esos héroes del liberalismo que se apellidan Mosquera, Guzman-Blanco, Veintimilla, Urbina, Lerdo de Tejada, Gambetta, Castelar &, &, &, pasando en silencio á los que vosotros conocéis demasiado; á los liberales de nuestro suelo y hasta á los liberales de campanillas, no todos ellos protestan enérgicamente con sus hechos contra esa hermosa consigna y la desmienten en cada uno de sus actos.

El liberalismo masónico estampa en su credo la mas amplia y absoluta libertad de pensamiento, de conciencia y de la vida humana. Segun estos principios, el materialista, el positivista, el mormon, el musulman, el socialista y el comunista, tendrian perfecto derecho para traducir en los actos de la vida pública todas sus teorías.

Para ser lógico el liberalismo masónico debería reconocer ese derecho, y entónces la sociedad no existiría ni un solo dia. Y si lo limita ó desconoce, condena sus propios principios. El liberalismo, por lo absurdo de sus principios, se ve obligado á incurrir en una flagrante contradiccion.

La libertad de cultos en su esfera mas lata, es uno de los grandes dogmas liberales. El católico debería entónces gozar de plena libertad en el ejercicio de su culto; sin embargo, el liberalismo, con el matrimonio civil obligatorio y con la promiscuidad de tumbas, viola descaradamente esa libertad y encadena la conciencia católica, no dejándola en el libre ejercicio externo de sus sentimientos religiosos.

Mas aún: con mentidos pretextos traba la accion de la Iglesia en la manifestacion del culto y en el ejercicio de su jurisdiccion hasta en los más pequeños detalles, hasta en el toque de las campanillas (1). ¿Y es esa la libertad de cultos que pregona el liberalismo? Mil veces nó. Hé ahí otra enorme contradiccion del liberalismo masónico.

La libertad de enseñanza se encuentra tambien escrita en el programa liberal, aunque con negros borrones.

Y sin embargo la enseñanza católica no respirará ese puro ambiente: para ella serán todas las trabas en medio de la mas amplia libertad para la enseñanza propagandista de la incredulidad; y esos liberales que en el poder y en todas partes fomentarán decididamente la enseñanza atea hasta establecer en su favor el monopolio, no se ruborizarán de confesar que obran así en odio á la enseñanza católica.

¡Ved ahí otra repugnante contradiccion!

¿Y qué diremos de los gobiernos liberales?

¡Ah! Su historia puede encurrirse en estas pocas palabras: Guerra á muerte al infame, porque es necesario aniquilar al infame, esto es, al catolicismo.

No hay ni se concibe un gobierno liberal, si hemos de creer á la historia, sin la consigna de persecucion á la Iglesia católica, aunque para ello se tenga que recurrir á la violacion de todas las leyes. Yo no hago excepcion porque la historia, que nos refiere fielmente el pasado y los hechos del presente, me dice que no puedo hacerla.

¡Y todo esto se hace en nombre de la libertad, á la sombra de la igualdad, y bajo la égida de la fraternidad!

A despecho de todas las consideraciones humanas, es indispensable confesar que el liberalismo y la franco-masonería, son la grande apostasia de la fé re-

(1) Alusion á una orden del Intendente liberal de Atacama, don Guillermo Mata, por la cual prohibía el toque de campanillas cuando se sacase en procesion el Vistido: orden que despues tuvo la osadía de negar, usando de una licencia liberal-masónica.

ligiosa, y que ellos engendrarán, si no han engendrado ya, esos días malos en que no se podrá reconocer á Jesucristo sin merecer la corona del mártir.

Se dirá que mis palabras son el fruto de una imaginacion exaltada y de un fanatismo ciego.

Pero, hablo para los que tienen siquiera una chispa de fé católica, y áun para todos aquellos liberales honrados y de espíritu justiciero, apesar del extravío de sus opiniones.

Lean la historia del liberalismo en el mundo entero; conozcan el árbol por sus frutos; examinen todos sus actos; sean lógicos aceptando todas sus consecuencias; oigan la voz de sus órganos de publicidad; contémplo en las alturas del poder; y luego despues contesten con lealtad y honradez si creen que una doctrina que produce tan nocivos frutos y que ha trastornado el orden religioso y social, puede ser la expresion de lo justo y un reflejo de la verdadera libertad.

¡Qué contraste! La Iglesia es perseguida porque ha combatido siempre con denuedo incontrastable por implantar el reino de la libertad en sus límites justos y racionales: y el liberalismo se hace discernir los honores de redentor de las naciones, porque ha ultimado todas las libertades maniatando á los pueblos y unoléndolos al yugo del mas feroz despotismo.

XX.

➤ Pero las grandes persecuciones traen tambien grandes reacciones; y si el liberalismo navega á velas desplegadas con los vientos favorables que le soplan desde las alturas del poder, el sentimiento católico ha despertado, y las naciones ven una aurora de hermosas esperanzas en las falanges de aguerridos campeones que juran morir á la sombra del árbol de la redencion.

Es ese nuestro deber: sacudir la apatía y formar en las filas de los hijos de la Iglesia para luchar sin tregua contra las huestes del liberalismo que mina la sociedad católica, como la sociedad civil. No debe el católico forjarse ilusiones ni esperar nada de los liberales, ni justicia ni garantía en sus derechos. Nos han puesto fuera de la ley, han izado en su campo la bandera negra, todos nuestros derechos han sido borrados en la legislación liberal, y es indispensable la union compacta para ejercer el derecho sagrado de la propia defensa y reivindicar los que el derecho liberal, que es la fuerza, nos ha arrebatado. Si sucumbimos, es glorioso perecer en el combate luchando por el triunfo de la verdad.

Doy gracias al cielo porque veo en mi patria valor y entusiasmo para sostener los intereses católicos contra las usurpaciones del liberalismo. Las asociaciones y círculos católicos se multiplican, sus miembros son valientes soldados de la causa de Dios, la Iglesia bendice sus trabajos y el cielo galardonará su abnegacion.

Concluyo, señores, manifestándoos mi gratitud por la benevolencia con que habéis escuchado la lectura de este trabajo que es la expresion franca y sincera de mis más íntimas convicciones y del amor ardiente que profeso á la Santa Iglesia.

He concluido.

GUILLERMO JUAN CARTIER.

Santiago, 8 de Enero de 1878.